REPÚBLICA DE PANAMA
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00
(de 11 de octubre de 2000)
Modificado por el Acuerdo No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

ANEXO No. 2

FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
TRIMESTRAL

Trimestre terminado el 31 de diciembre de 2017

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

INSTRUCCIONES GENERALES A LOS FORMULARIOS IN-A e IN-T:

A. Aplicabilidad

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la CNV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero del año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar su Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero del 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No. 18-00. No obstante, los emisores podrán opcionalmente presentarlos a la Comisión antes de dicha fecha.

B. Preparación de los Informes de Actualización

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. La CNV pone a su disposición el Archivo en procesador de palabras, siempre que el interesado suministre un disco de 3 ½. En el futuro, el formulario podrá ser descargado desde la página en *Internet* de la CNV.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia al Acuerdo No. 6-00 de 19 de mayo del 2000 (modificado por el Acuerdo No. 15-00 de 28 de agosto del 2000), sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá presentarse en un original y una copia completa, incluyendo los anexos.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No. 2-00 de 28 de febrero del 2000 y No. 8-00 de 22 de mayo del 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

De requerir alguna aclaración adicional, puede contactar a los funcionarios de la Dirección Nacional de Registro de Valores, al teléfono 265-2514.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: ALTERNEGY, S. A..

VALORES QUE HA REGISTRADO: Bonos Corporativos por B/. 320,000,000 según Resolución No. 669-17 del 11 de diciembre de 2017 con vencimiento en el año 2028.

NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR: 216-9900 o 216-9999 Fax: 216-9914

DIRECCION DEL EMISOR: Piso 2, PH Nigthfall (Torre Argos), Santa Maria Business District, Llano Bonito, Panamá.

DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: finanzas@celsia.com

I PARTE

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

El efectivo neto disponible de la compañía al cierre de este cuarto trimestre del 2017, es de B/. 12,277,790 de los cuales B/. 8,452,316 forman parte del fideicomiso de Garantía de la Emisión Pública de Bonos por B/. 320,000,000; comparado con el cierre del tercer trimestre del 2017 que era de B/. 12,349,489

A continuación un cuadro comparativo al cierre del cuarto trimestre del 2017 con el cierre al tercer trimestre del 2017:

Análisis de liquidez
Cuadro No. 1

	Acumulado 4° Trimestre 2017	Acumulado 3° Trimestre 2017	Variación
Utilidad o (Pérdida) Neta	1,803,842	4,495,098	(2,691,256)
Efectivo neto provisto por la actividades de operación	(150,328,515)	18,298,653	(168,627,168)
Flujo de efectivo de operaciones	(148,524,673)	22,793,751	(171,318,424)
Flujo de Efectivo de Actividades de Inversión	(3,273,849)	(2,047,723)	(1,226,126)
Flujo de efectivo de Actividades de Financiamiento	151,726,823	(20,345,765)	172,072,588
Flujo de Efectivo Neto	(71,699)	400,263	(471,962)
Inicio de balance de efectivo	12,349,489	12,349,489	-
Final de balance de efectivo	12,277,790	12,749,752	(471,962)
Efectivo	3,825,474	12,749,752	(8,924,278)
Efectivo restringido por el fideicomiso	8,452,316		8,452,316
Total de efectivo.	12,277,790	12,749,752	(471,962)

El patrimonio administrado por el Fideicomiso de Garantia incluye:

Fondo restringidos a Alternegy, S. A. por	8,452,316
Fondo restringidos a Bontex, S. A. por	16,001
	8,468,317

Evolución de los Resultados:

Al cierre de este cuarto trimestre del 2017, la compañía mantiene cuentas por cobrar en el sector eléctrico de B/. 21,004,936 de este total B/. 7,611,737 son del mes corriente, a 30 días B/. 13,022,759

A continuación mostramos un detalle de las cuentas por cobrar al cierre del cuarto Trimestre del año 2017:

Análisis de las cuentas por cobrar
Cuadro No.2

Sector Eléctrico	Corriente	30 días	mas de 30 dias	Total
Elektra Noreste, S. A.	2,105,093	3,798,288		5,903,381
Empresa Dist. Elec. Metro Oeste, S. A.	4,379,775	8,028,277		12,408,052
Empresa Dist. Elec. Chiriqui, S. A.	757,185	781,031		1,538,216
AES Panamá S. A.	19,225	36,282		55,507
Empresa de Transmision Electrica S. A.	0	222,506	366,824	589,330
Enel Fortuna, S. A.	10,223	31,159		41,382
Otras empresas del sector electrico.	340,236	125,216	3,616	469,068
Total de cuentas por cobrar Sector Electrico	7,611,737	13,022,759	370,440	21,004,936
Anticipo a proveedores				326,161
Total				21,331,097

B. Recursos de Capital

El 11 de diciembre de 2017 con la resolución 669-17 de la Superintendencia de Mercado de Valores se registró para su oferta publica los Bonos Corporativos por B/. 320,000,000 Fecha de inicio de la oferta 15 de diciembre de 2017 y vencimiento dentro de 10 años contados a partir de la fecha de liquidación.

C. Resultados de las Operaciones

Las empresa mantiene dos contratos de concesión para la generación hidroeléctrica

- **Planta Hidroeléctrica Prudencia**:
  El proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de Bijagual, distrito de David, provincia de Chiriquí, con una capacidad instalada de 54 MW, constituida por 2 turbinas hidráulicas tipo Kaplan.

- **Planta Hidroeléctrica Lorena**:
  El proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí, con una capacidad instalada de 35 MW, constituida por 2 turbinas hidráulicas tipo Kaplan.

Análisis de la Ventas
Cuadro No. 3

VENTAS DE ENERGIA Y CAPACIDAD	K USD			Promedio Q 4- 2017
	Dic	Nov	Oct	
ENERGIA				
Contratos	2,383,716	2,298,267	2,494,122	**2,392,035**
Mercado Ocasional	234,025	216,314	148,575	**199,638**
Exportación	-	-	-	-
Energía Perdida	148,346	107,634	138,095	**131,358**
				-
CAPACIDAD				-
Contratos	2,038,400	2,038,400	2,038,400	**2,038,400**
Contratos de Reserva	-	-	-	-
Compensacion de Potencia	-	-	-	-
Potencia SRLP	-	-	-	-

Información Operativa
Cuadro No. 4

VENTAS DE ENERGIA Y CAPACIDAD	Volumen GWh			Promedio Q 4- 2017
	Dic	Nov	Oct	
ENERGIA				
Contratos	36.8	35.3	38.5	36.9
Mercado Ocasional	9.7	3.0	5.3	6.0
Exportación	-	-	-	-
Energía Perdida	2.1	1.5	1.9	1.8
				-
CAPACIDAD				-
* Contratos	80.0	80.0	80.0	80.0
Contratos de Reserva	-	-	-	-
Compensacion de Potencia	-	-	-	-
Potencia SRLP	-	-	-	-

* *Contrato de Potencia - Elektra DME-017-06*

D. Análisis de perspectivas

Las expectativas para el primer trimestre del año 2018: los márgenes producto de la generación deben cubrir las necesidades financieras, ya que la hidrología para el primer mes del año será favorable y la disminución de los siguientes meses será cubierta por el plantel eólico, mantenido el equilibrio proyectado.

II PARTE

ALTERNEGY, S. A.
RESUMEN FINANCIERO

A. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		OCT. A DIC.2017	ACUMULADO A 2017	OCT. A DIC. 2016	ACUMULADO A 2016
Ventas o Ingresos Totales		31,386,804	125,588,918	27,308,763	100,393,455
Margen Operativo		9,442,272	33,614,003	10,696,117	21,356,937
Costos fijos y Gastos Administrativos		(27,692,162)	(98,308,972)	(16,868,990)	(80,611,862)
Utilidad o (Pérdida) Neta		(2,691,255)	1,803,842	4,414,498	(3,837,403)
Acciones emitidas y en circulación		500	500	500	500
Utilidad o (Pérdida) por Acción		(5,383)	3,608	8,829	(7,675)
Depreciación y Amortización		(6,385,897)	(25,476,104)	(6,025,275)	(23,618,996)

BALANCE GENERAL		OCT. A DIC.2017	ACUMULADO A 2017	OCT. A DIC. 2016	ACUMULADO A 2016
Activo Corriente			72,887,487		58,747,012
Activos Totales			627,879,550		463,831,960
Pasivo Corriente			31,756,463		7,818,475
Deuda a Largo Plazo			648,490,146		510,184,385
Capital Pagado			44,182,233		44,182,233
Deficit Acumulado			(96,549,292)		(98,353,133)
Patrimonio Total			(52,367,059)		(54,170,900)

RAZONES FINANCIERAS:					
Dividendo/Acción			0		0
Deuda Total/Patrimonio			(12.99)		(9.56)
Capital de Trabajo			41,131,024		50,928,537
Razón Corriente			2.30		7.51
Utilidad Operativa/Gastos financieros			1.23		0.99

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Se adjuntan los Estados Financieros de Alternegy, S. A.
(No Auditados)

IV PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

Se adjuntan los estados financieros no auditados de

- Bontex, S. A,
- Planta Eólica Guanacaste, S. A.

V PARTE
CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO

Adjunto.

VI PARTE
DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Trimestral entre los inversionistas y el público en general, dentro de los sesenta días posteriores al cierre del trimestre, por alguno de los medios que allí se indican.

1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Trimestral y el nombre del medio:

   1.1. El envío, por el emisor o su representante, de una copia del informe respectivo a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicitare.

2. Fecha de divulgación.

   "Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general,"

7 de marzo de 2018.

FIRMA (S)

Javier E. Gutierrez A.
Apoderado

Susana Ortiz
Apoderado

Alternegy, S. A.

(Entidad 100% subsidiaria de Celsia S. A. E.S.P.)

Estados financieros
Periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 No auditado
Periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 Auditado

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general".

Alternegy, S. A.
(Entidad 100% subsidiaria de Celsia S. A. E. S. P.)

Estados Financieros 2017

Contenido **Página**

Informe del Contador Público Autorizado	3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado	5
Estado de cambios en la posición de accionista	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 32

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

Junta Directiva
Alternegy, S. A.

Hemos revisado los estados financieros que se acompañan de Alternegy, S. A. en adelante "la Compañía", los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los 3 meses terminados en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Intermedios

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los estados financieros intermedios con base en nuestra revisión. Efectuamos nuestra revisión de conformidad con Normas Internacionales de Auditora. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros intermedios están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de revisión acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Alternegy, S. A. al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los 3 meses terminados en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lic. Juan Ricardo Wong Flores
CPA No. 3483

7 de marzo de 2018
Panamá, República de Panamá

Alternegy, S. A.
(Entidad 100% subsidiaria de Celsia, S. A. E.S.P.)

Estado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Activos	Notas	2017	2016
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	3,825,753	12,349,489
Efectivo y equivalentes al efectivo restringido	7	8,452,037	-
Otros activos no financieros, corrientes		5,095,938	1,354,632
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, netos	6, 8	21,331,097	18,149,803
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	25,477,932	19,496,596
Inventarios		8,704,730	7,396,492
Total de activos corrientes		72,887,487	58,747,012
Activos no corrientes			
Propiedades, plantas y equipos	9	371,520,475	393,507,320
Activos intangibles, netos	10	9,030,387	9,257,613
Otros activos financieros no corrientes		116,105	88,743
Deudores comerciales y otras por cobrar no corrientes		14,480	10,280
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	6	172,009,124	-
Activos por impuestos no corrientes, netos		1,763,495	1,763,495
Impuesto Diferido activo		537,997	457,497
Total de activos no corrientes		554,992,063	405,084,948
Total de activos		627,879,550	463,831,960
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	11	13,930,032	-
Cuentas por pagar corrientes	12	9,970,735	4,026,717
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	7,438,461	3,088,979
Pasivos por impuestos, corrientes, netos		264,113	508,347
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes		153,122	194,432
Total de pasivos corrientes		31,756,463	7,818,475
Pasivo no corriente			
Otros pasivos financieros no corrientes	11	301,469,224	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	11	346,928,398	510,110,799
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes		92,524	73,586
Total de pasivo no corriente		648,490,146	510,184,385
Total de pasivos		680,246,609	518,002,860
Patrimonio			
Capital emitido	13	44,182,233	44,182,233
Ganancias (pérdidas) del ejercicio		1,803,842	(3,837,403)
Ganancias acumuladas balance apertura		(98,353,134)	(94,515,730)
Total de patrimonio nto		(52,367,059)	(54,170,900)
Total de pasivos y patrimonio (posición) de accionista		627,879,550	463,831,960

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

505

Alternegy, S. A.

(Entidad 100% subsidiaria de Celsia, S. A. E.S.P.)

Estado de resultado

al 31 de diciembre de 2017

(En balboas)

		Oct a Dic 2017	**2017**	Oct a Dic 2016	**2016**
Generación de energía eléctrica		31,373,652	125,318,410	26,665,861	98,945,531
Otros servicios operacionales		13,152	270,508	642,902	1,447,924
Ingresos ordinarios		31,386,804	125,588,918	27,308,763	100,393,455
Personal operativo		(919,385)	(3,370,375)	(673,938)	(2,759,179)
Operación y matenimiento		(3,314,876)	(12,430,668)	(2,663,594)	(10,045,073)
Combustibles		(1,996,975)	(21,819,440)	(3,033,540)	(14,396,668)
Compras de energía		(6,535,218)	(22,451,973)	(3,129,898)	(24,273,351)
Compra de potencia		(94,984)	(451,151)	(32,228)	(370,243)
Costos de transmisión		(790,815)	(3,155,248)	(921,167)	(2,838,034)
Depreciación operativa	9	(6,362,105)	(25,380,559)	(6,001,124)	(23,537,129)
Otros costos		(1,770,209)	(2,275,521)	(21,658)	(274,725)
Tasas		(159,965)	(639,980)	(135,499)	(542,116)
Costos de ventas		(21,944,532)	(91,974,915)	(16,612,646)	(79,036,518)
Ganancia bruta		9,442,272	33,614,003	10,696,117	21,356,937
Otros ingresos		24,415	103,467	(785)	31,977
Personal		(55,410)	(225,195)	(50,334)	(187,227)
Gastos administrativos		(334,703)	(1,259,790)	(246,932)	(1,124,563)
Servicios vinculados		(916,988)	(3,589,019)	(802,693)	(3,346,671)
Depreciación administración	9	(23,792)	(95,545)	(24,151)	(81,867)
Gastos de administración		(1,330,893)	(5,169,549)	(1,124,110)	(4,740,328)
Otros gastos		(78,490)	(89,907)	(250,396)	(223,686)
Ganancia antes de gastos financieros		8,057,304	28,458,014	9,320,826	16,424,900
Ingresos financieros		174,729	400,171	66,552	314,328
Gastos financieros	14	(10,866,679)	(27,355,592)	(5,549,663)	(21,511,272)
Ganancia antes de impuestos		(2,634,646)	1,502,593	3,837,715	(4,772,044)
Impuesto sobre la Renta	15	(56,609)	301,249	576,783	934,641
Ganancia		(2,691,255)	1,803,842	4,414,498	(3,837,403)

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Alternegy, S. A.
(Entidad 100% subsidiaria de Celsia, S. A. E.S.P.)

Estado de cambios en el patrimonio
al 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Déficit acumulado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	343,201	43,839,032	(94,515,730)	(50,333,497)
Pérdida del año	-	-	(3,837,403)	(3,837,403)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	343,201	43,839,032	(98,353,133)	(54,170,900)
Pérdida del año	-	-	1,803,842	1,803,842
Saldo al 31 de diciembre de 2017	343,201	43,839,032	(96,549,291)	(52,367,058)

Sol 6

Alternegy, S. A.
(Entidad 100% subsidiaria de Celsia, S. A. E.S.P.)

Estado de flujos de efectivo
al 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

	Nota	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (Pérdida) del año		1,803,842	(3,837,403)
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	9	25,476,104	23,618,997
Impuesto sobre la renta	15	301,249	934,641
Descartes de activos fijos		11,816	0
Provisión para prestaciones laborales		26,335	
Costos financieros	14	27,355,592	21,510,352
		54,974,938	42,226,587
Movimiento en el capital de trabajo:			
Aumento en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		(9,162,630)	(305,667)
Aumento en inventario de combustible		(1,308,238)	(290,646)
Aumento en otros activos		(175,862,492)	(1,275,382)
Disminución en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		5,222,916	(6,822,109)
Aumento en provisiones para prestaciones laborales		(7,397)	12,565
Efectivo neto generado por operaciones		(126,142,903)	33,545,348
Pagos de impuesto sobre la renta			
Pagos de intereses		(22,381,769)	(21,281,788)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		(148,524,672)	12,263,560
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(3,273,849)	(3,718,621)
Disminucion (aumento) en depósitos en banco restringidos.		(8,452,316)	0
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(11,726,165)	(3,718,621)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de deudas financieras	11	(163,182,401)	(8,138,306)
Cargos diferidos financieros por amortizar		(5,090,776)	
Deuda financiera emision de bonos	11	320,000,000	0
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		151,726,823	(8,138,306)
Disminución neta de efectivo en bancos		(8,524,014)	406,633
Efectivo en bancos al comienzo del año	7	12,349,488	11,942,855
Efectivo en bancos al final del año	7	3,825,474	12,349,488

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

1. Información general

Alternegy, S. A. (la "Empresa") es una sociedad constituida en la República de Panamá, de acuerdo a la Escritura Pública de Panamá No. 3008 del 3 de junio de 2003. Durante el año 2011, la Empresa ejecutó un proceso de fusión inversa con su tenedora Dos Mares Investment II, S.A., sobreviviendo Alternergy, S.A. (la "Empresa"). En el mes de febrero de 2013, la Empresa e Inversiones Desarrollo Balboa, S.A., ejecutaron un proceso de fusión por absorción, sobreviviendo Alternergy, S.A.

El 13 de agosto de 2014 GDF SUEZ, accionista controlante de Alternegy, S.A. firmó un contrato de compraventa de sus acciones con la compañía Celsia S.A. E.S.P., el cual se perfeccionó el 2 de diciembre de 2014. Celsia S.A. E.S.P., es una compañía colombiana especializada en los negocios de generación y distribución de energía eléctrica, listada en la Bolsa de Valores de Colombia.

La oficina principal de la Empresa se encuentra ubicada en el piso 2 del Edificio P. H. Nightfall (Torre Argos), Santa Maria Business District, Llano Bonito, Panamá.

Su actividad económica principal es la generación de energía eléctrica. La Empresa está autorizada para instalar, operar y explotar la planta hidroeléctrica, que ampara la concesión y vender la energía generada en concordancia con la Ley No.6 del 3 de febrero de 1997 y su reglamento. Esta Ley establece que la construcción y explotación de plantas de generación hidroeléctrica y geotermoeléctrica y las actividades de transmisión y distribución de electricidad para el servicio público estarán sujetas al régimen de concesiones y la construcción y explotación de plantas de generación termoeléctrica al régimen de licencias. Las concesiones y licencias serán otorgadas por el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP), actualmente la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

La Empresa mantiene dos contratos de concesión para la generación hidroeléctrica, los cuales se detallan a continuación:

- **Planta Hidroeléctrica Prudencia**: Contrato de concesión firmado con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) y refrendado por la contraloría el 9 de febrero de 2007, el cual autoriza a la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta hidroeléctrica. El proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de Bijagual, distrito de David, provincia de Chiriquí, con una capacidad instalada de 54 MW, constituida por 2 turbinas hidráulicas tipo Kaplan.

- **Planta Hidroeléctrica Lorena**: Contrato de concesión firmado con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) y refrendado por la contraloría el 9 de febrero de 2007, lo cual autoriza a la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta hidroeléctrica. El proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí, con una capacidad instalada de 35 MW, constituida por 2 turbinas hidráulicas tipo Kaplan.

Estas concesiones se otorgan por un término de cincuenta (50) años, contados a partir de la ejecutoría de la firma de los contratos mencionados anteriormente que vence en junio de 2057, y podría ser extendida por un período adicional de cincuenta (50) años.

La Empresa al fusionarse con Inversiones y Desarrollos Balboa también tiene la Resolución AN No. 1904-Elec del 18 de julio de 2008 de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos en la que otorga a favor de la Empresa una Licencia Definitiva para la construcción y explotación de una planta de generación de energía eléctrica, ubicada en el corregimiento de Cativá, distrito de Colón, provincia de Colón, con una capacidad instalada de 87 MW, constituida por 10 unidades tipo 18v32/40, la cual autoriza a la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta termoeléctrica.

505 6

- La Empresa está autorizada para instalar, operar y explotar la planta termoeléctrica, que ampara la Licencia y vender la energía generada en concordancia con la Ley No.6 de 3 de febrero de 1997 y su Reglamento. Esta licencia se otorga por un término de veinticinco (25) años, contados a partir de la ejecutoría de la presente Resolución. El término de la Licencia puede ser prorrogado por un período de hasta veinticinco (25) años.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas

2.1 Las enmiendas a las NIIF que son obligatoriamente efectivas para el año actual

Actualmente la Empresa ha aplicado una serie de enmiendas a las NIIF´s emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatoriamente efectivas para el período contable que inician en o después del 1 de enero de 2016.

Enmiendas a las NIIF 10, NIIF 12, NIC 28 - Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas aclaran que la exención de preparar estados financieros está disponible para una entidad Matriz que es una subsidiaria de un entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias al valor razonable de acuerdo con la NIIF 10. Las enmiendas también aclaran que el requerimiento por una entidad de inversión para que consolide una subsidiaria que preste servicios relacionados para las primeras actividades de inversión aplican solo para subsidiarias que no son entidades de inversión por sí mismas.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido impacto en los estados financieros de la Empresa como la Empresa no es una Entidad de Inversión y no tiene una subsidiaria, asociada o negocio conjunto que califique como una Entidad de Inversión.

Enmienda NIIF 11 - Contabilización para adquisición de intereses en operaciones conjuntas

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas proveen guías sobre como contabilizar para la adquisición de una operación conjunta que constituye un negocio como se define en NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Específicamente, la enmienda establece que los principios relevantes en la contabilización para combinaciones de negocios en la NIIF 3 y otras normas deben ser aplicadas. El mismo requerimiento debe ser aplicado para la formación de una operación conjunta si un negocio existente es contribuido para la operación conjunta por una de los participantes que participan en la operación conjunta.
Un operador conjunto es requerido también para revelar la información relevante requerida por la NIIF 3 y otras normas para combinaciones de negocio.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto en los estados financieros de la Empresa como la Empresa no tuvo ninguna transacción de este tipo en el año en actual.

Enmiendas a la NIC 1 - Iniciativa de revelación

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. La enmienda aclara que una entidad no necesita proveer una revelación específica requerida por una NIIF si la información resultante de esta revelación no es material, y la guía da la base de acumular y no acumular información para propósitos de revelación. Sin embargo, la enmienda reitera que una entidad debe considerar proporcionar revelación adicional cuando cumple con los requerimientos específicos en las NIIF es insuficiente para permitir a los usuarios de estados financieros entender el impacto de transacciones, eventos y condiciones particulares sobre la posición financiera de la entidad y los resultados financieros.

Además, las enmiendas aclaran que la participación de la entidad en los otros resultados integrales de las asociadas y las empresas conjuntas contabilizadas utilizando el método de la participación debe presentarse separadamente de las derivadas de la Empresa y debe dividirse en la parte de las partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no se reclasificarán posteriormente en resultados; Y (ii) se reclasificarán posteriormente en resultados cuando se cumplan condiciones específicas.

En cuanto a la estructura de los estados financieros, las enmiendas proporcionan ejemplos de ordenación sistemática o agrupación de las notas.

La aplicación de estas modificaciones no ha producido ningún impacto en el resultado financiero ni en la situación financiera de la Empresa.

Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38 - Aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en ingresos para los elementos de propiedad, planta y equipo. Las enmiendas a la NIC 38 introducen una presunción refutable de que los ingresos no son una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción sólo puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos; o
- Cuando se demuestre que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Como la Empresa utiliza ya el método de depreciación y amortización lineal para sus activos materiales e intangibles respectivamente, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto alguno en las cuentas anuales de la Empresa.

Enmiendas a la NIC 16 ya la NIC 41 - Agricultura: Plantas productoras de frutos

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas definen una planta para producir frutos y requieren que los activos biológicos que cumplan la definición de una planta para producir frutos se contabilicen como Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las Plantas para producir frutos siguen siendo contabilizados de acuerdo con la NIC 41.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en los estados financieros de la Empresa, ya que la Empresa no se dedica a actividades agrícolas.

6
105

Mejoras anuales de las NIIF 2012-2014

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las Mejoras Anuales de las NIIF del Ciclo 2012-2014 incluyen una serie de enmiendas a diversas NIIF, que se resumen a continuación:

- Las enmiendas a la NIIF 5 introducen una guía específica en la NIIF 5 para cuando una entidad reclasifica un activo (o grupo de disposición) de mantenido para la venta a mantenido para distribución a los propietarios (o viceversa). Las enmiendas aclaran que tal cambio debe considerarse como una continuación del plan original de disposición y por lo tanto no se aplican los requisitos establecidos en la NIIF 5 con respecto al plan de cambio de venta. Las enmiendas también aclaran las guías para cuando la contabilidad mantenido para distribución se descontinua.
- Las enmiendas a la NIIF 7 proporcionan orientación adicional para aclarar si un contrato de servicio continúa su participación en un activo transferido para los fines de las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.
- Las enmiendas a la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe ser determinada por referencia sobre los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad en el mercado al final del período reportado. La evaluación de bonos corporativos de alta calidad en un mercado activo debe ser a nivel monetario (ejemplo, la misma moneda como los beneficios son para ser pagados). Para las monedas para las cuales no existe un mercado activo deberían utilizarse los rendimientos del mercado al final del período sobre los títulos públicos denominados en esa moneda.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún efecto en los estados financieros de la Empresa.

2.2 NIIF´s nuevas y revisadas emitidas pero no son efectivas

La Empresa no ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas pero que aún no son efectivas:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros 1
- NIIF 15 - Ingresos provenientes de contratos con clientes (y las aclaraciones relacionadas) 1
- NIIF 16 - Arrendamientos 2
- Enmiendas a la NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones 1
- Enmiendas a la NIIF - 10 y a la NIC - 28 Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto 3

1 Efectivo para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018, con aplicación temprana permitida.
2 Efectivo para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019, con aplicación temprana permitida.
3 Efectivo para períodos anuales que inician en o después de una fecha a ser determinada.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introdujo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 fue posteriormente enmendada en octubre de 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y para el des-reconocimiento, y en noviembre de 2013 para incluir los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura. Otra versión revisada de la NIIF 9 se publicó en julio de 2014, principalmente para incluir:

a) Los requerimientos de deterioro de los activos financieros; y
b) Enmiendas limitadas para la clasificación y medición de requerimientos mediante la introducción de ciertos instrumentos de deuda simples medidos por categoría a "valor razonable a través de otro resultado integral " (FVTOCI).

Requerimientos Claves de NIIF 9:

Todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIIF 9 son requeridos para ser subsecuentemente medidos a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, inversiones de deuda que son mantenidas dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es para recaudar los flujos de efectivo contractual, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos al principal e intereses sobre el saldo pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al final el período subsecuente. Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mejorar ambos para recaudar flujos de efectivo contractuales y venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen a pagos únicamente a capital e interese en fechas específicas sobre el monto del saldo pendiente, son generalmente medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales.

Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al final del período contable subsecuente. Además, bajo NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de patrimonio (que no es mantenida para negociar ni contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios para la cual se aplica la NIIF 3) en otros resultados integrales, con sólo los ingresos por dividendos generalmente se reconocen en las ganancias y pérdidas.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados al valor razonable a través de ganancias y pérdidas, NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable de los pasivos financieros que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de que pasivos estén presentados en otro resultado integral, a menos el reconocimiento de tales cambios en otro resultado integral podría crear o ampliar un desajuste en la contabilidad de ganancias o pérdidas. Cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito en los pasivos financieros no son subsecuentemente reclasificados a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total de un cambio en el valor razonable de los pasivos financieros designados como valor razonable a través de ganancias o pérdidas es presentado en ganancias o pérdidas.

En relación al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida crediticia esperada, en contraposición a un modelo de pérdida crediticia incurrida bajo la NIC 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambio en las pérdidas crediticias esperadas en cada fecha del reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen tres tipos de mecanismos para la contabilidad de cobertura actualmente disponibles en la NIC 39. Bajo NIIF 9, mayor flexibilidad ha sido introducida para los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican para instrumentos de cobertura y el tipo de riesgo del componente de partidas no financieras que son elegible para contabilidad de cobertura. Además, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada por el principio de "relación económica". Evaluación retrospectiva de la efectividad de cobertura también no es más requerida. Requerimientos de revelación mejorada acerca de las actividades de administración de riesgo de la entidad han sido también introducidos.

Basado en un análisis de los activos financieros y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 sobre la base de hechos y circunstancias que existían a esa fecha, los directores de la Empresa han realizado la evaluación preliminar del impacto de la NIIF 9 para los estados financieros de la Empresa como sigue:

- Todos los otros activos financieros y pasivos financieros continuarán siendo medidos sobre la misma base que actualmente se adoptan bajo NIC 39.

Deterioro

Activos financieros medidos a costo amortizado serán sujetas para provisión de deterioro bajo NIIF 9.

La Empresa espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas crediticias esperadas de por vida para sus cuentas por cobrar según lo requerido o permitido por la NIIF 15. Los directores de la Empresa consideran en relación a los préstamos para partes relacionadas (nota 6). Si las pérdidas de crédito esperadas de por vida o a 12 meses deberían ser reconocidas dependería sobre si hay un incremento significativo en el riesgo de crédito de estas partidas desde el reconocimiento inicial de la fecha de inicio de aplicación de NIIF 9. Los directores están evaluando la magnitud de este impacto.

En general, los directores no anticipan que la aplicación del modelo de pérdida crediticia esperada de NIIF 9 resultará en el reconocimiento de pérdidas crediticias anticipado para las partidas respectivas; sin embargo, evaluando actualmente el impacto potencial.

NIIF 15 - Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 establece un modelo integral único para que las entidades utilicen para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará a la actual guía de reconocimiento de ingresos incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 - Contratos de construcción y las Interpretaciones relacionadas cuando ésta se haga efectiva.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la Norma introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos:

Paso 1: Identificar el (los) contrato (s) con un cliente
Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
Paso 3: Determinar el precio de la transacción
Paso 4: Asignar el precio de la transacción para las obligaciones de desempeño en el contrato
Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o como) la entidad satisface la obligación de desempeño

$ 505

Conforme a la NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando (o como) se satisfice las obligaciones de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios subyacentes de la obligación de desempeño particular es transferida al cliente.
Muchas más guías normativas han sido añadidas en la NIIF 15 para tratar con escenarios específicos. Además, revelaciones extensas son requeridos por NIIF 15.

En abril de 2016, el IASB emitió aclaraciones a la NIIF 15 en relación con la identificación de obligaciones de desempeño, las consideraciones del principal con respecto al agente, así como las guías para aplicación de licencias.

La Empresa reconoce los ingresos procedentes de las siguientes fuentes principales:

- Venta de energía y capacidad

Los directores están aún en proceso de evaluar el impacto total de la aplicación de la NIIF 15 en los estados financieros de la Empresa y no es posible proporcionar una estimación financiera razonable del efecto hasta que los directores realicen la revisión detallada. Como resultado, la evaluación preliminar anterior está sujeta a cambios. Los directores no tienen la intención de aplicar temprano esta norma y la intención de utilizar el método retrospectivo completo en la adopción.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo completo para la identificación de acuerdos de arrendamiento y tratamientos contables tanto para los arrendadores como para los arrendatarios. La NIIF 16 reemplazará las actuales directrices de arrendamiento incluyendo la NIC 17 - Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas cuando se hace efectiva.

La NIIF 16 distingue los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. Las distinciones de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance) se eliminan para la contabilidad del arrendatario y se reemplazan por un modelo en el que un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente deben ser reconocidos para todos los arrendamientos de los arrendatarios (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo de derecho de uso se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se calcula inicialmente por el valor actual de los pagos de arrendamiento que no se pagan en esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en un capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y de operación respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 lleva sustancialmente adelante los requerimientos contables del arrendador en la NIC 17 y continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Además, la NIIF 16 requiere revelaciones extensas.

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa no mantiene compromisos de arrendamiento operativo y arrendamientos financieros.

Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones

Las enmiendas aclaran lo siguiente:

1. Al estimar el valor razonable de un pago basado en acciones liquidado en efectivo, la contabilización de los efectos de las condiciones de adquisición y de no adquisición debe seguir el mismo enfoque que para los pagos basados en acciones.

2. Cuando la legislación tributaria exija que una entidad retenga un número determinado de instrumentos de patrimonio equivalentes al valor monetario de la obligación tributaria del empleado para satisfacer la obligación tributaria del empleado que se remite a la autoridad tributaria, es decir, el acuerdo de pago basado en acciones tiene una "característica de liquidación neta", tal arreglo debe clasificarse como liquidado en forma de capital en su totalidad, siempre que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como liquidado por capital si no hubiera incluido la característica de liquidación neta.

3. Una modificación de un pago basado en acciones que cambie la transacción de liquidada en efectivo a liquidada por acciones debe contabilizarse como sigue:

   I) La responsabilidad original se da de baja;
   II) El pago basado en acciones con liquidación de acciones se reconoce en la fecha de modificación del valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado en la medida en que los servicios hayan sido prestados hasta la fecha de modificación; y
   III) Cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo en la fecha de modificación y el importe reconocido en el patrimonio neto debe ser reconocido en resultados inmediatamente.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 con la aplicación anticipada permitida. Se aplican disposiciones específicas de transición. Los Administradores de la Empresa no prevén que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas de la Empresa, ya que la Empresa no tiene acuerdos de pago con base en acciones liquidados en efectivo ni ningún tipo de retención con impuestos en relación con los pagos basados en acciones.

Enmiendas a la NIIF - 10 ya la NIC - 28 Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o Joint Venture

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 se refieren a situaciones en las que existe una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o empresa conjunta. En concreto, las enmiendas estipulan que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene una empresa en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza por el método de la participación, se reconocen en la ganancia o pérdidas sólo en la medida de los intereses de los inversores no vinculados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revalorización de las inversiones retenidas en una antigua filial (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza por el método de la participación) al valor razonable se reconocen en la ganancia o pérdida de la subsidiaria sólo en la medida de los intereses de los inversionistas no vinculados en la nueva asociada o empresa conjunta.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas. Los directores de la Empresa no anticipan un impacto dado que no mantiene asociada o empresa conjunta.

Enmiendas a la Iniciativa de Divulgación de la NIC 7

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación.

Las enmiendas se aplican prospectivamente para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017 con la aplicación anticipada permitida. Los Directores de la Empresa no prevén que la aplicación de estas modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros de la Empresa.

Enmiendas a la NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas

Las enmiendas aclaran lo siguiente:

1. Las disminuciones por debajo del costo en el importe en libros de un instrumento de deuda a tipo fijo medido al valor razonable para la que la base imponible permanece al costo dan lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por uso, o si es probable que el emisor pague todos los flujos de efectivo contractuales;

2. Cuando una entidad evalúa si se dispone de beneficios imponibles con los que puede utilizar una diferencia temporal deducible y la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas a la deducción de los ingresos de un tipo específico (por ejemplo, las pérdidas de capital sólo pueden compensarse con las ganancias de capital), una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese tipo, pero separadamente de otros tipos de diferencias temporarias deducibles;

3. La estimación de la probable utilidad gravable futura puede incluir la recuperación de algunos de los activos de una entidad por más de su importe en libros si hay evidencia suficiente de que es probable que la entidad lo logre; y

4. Al evaluar si se dispone de suficientes beneficios imponibles futuros, la entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las ganancias imponibles futuras, excluidas las deducciones fiscales resultantes de la reversión de esas diferencias temporarias deducibles.

Las modificaciones se aplican retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con la aplicación anticipada permitida. Los Directores de la Empresa no prevén que la aplicación de estas modificaciones tenga un impacto material en los estados financieros de la Empresa.

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.2 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica más abajo en las políticas contables. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

$ 505

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros están determinados sobre esta base, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes al valor razonable pero no son considerados como tales, tal como el valor en uso de la NIC 36.

En adición, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable está clasificado en Nivel 1, 2 y 3 basado en el grado en que sean observadas los datos de entrada a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen como sigue:

- Nivel 1 - Los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a lo que la entidad puede acceder en la fecha de medición;

- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente; y

- Nivel 3 - Los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Las políticas contables principales se expresan a continuación.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Empresa se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros son agregados o deducidos del valor razonable de los activos o pasivos financieros, como fuera el caso, en el reconocimiento inicial.

3.3.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican básicamente en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, préstamos por cobrar a partes relacionadas. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

3.3.2 Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de asignación de ingresos por concepto de intereses durante el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos futuros estimados de efectivo (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman parte integral de la tasa de interés efectiva y costos de transacción) a través de la vida esperada del activo financiero, o, donde fuera apropiado, de un plazo más breve.

501

Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo para los instrumentos de deuda.

A continuación un detalle de los activos financieros incluidos en el estado de situación financiera al final del período en que se informa.

3.3.2.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, efectivo en bancos) son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son importes debido a los cobros de la energía vendidas y entregadas a los clientes en el curso normal del negocio.

3.3.2.2 Préstamos por cobrar a partes relacionadas

Los préstamos por cobrar a partes relacionadas son importes por financiamientos otorgados a una compañía relacionada dentro del curso normal de operaciones de las compañías.

Los préstamos por cobrar a partes relacionadas son reconocidos inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.3.2.3 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, se evalúan para indicadores de deterioro al final de cada año sobre el cual se informa. Los activos financieros estarán deteriorados cuando exista evidencia objetiva del deterioro, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, la estimación de los flujos de efectivo futuros del activo han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro debería incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para esos activos financieros debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro ha sido evaluado individualmente, y se ha encontrado que no está individualmente deteriorado, debe ser incluido en la evaluación colectiva del deterioro. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Empresa con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para activos financieros registrados al costo amortizado, el importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, y descontados a la tasa original de interés efectivo del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros con excepción de las cuentas por cobrar comerciales, cuando el valor en libros es reducido mediante el uso de una cuenta de reserva. Cuando una cuenta por cobrar comercial se considera incobrable, es eliminada contra la cuenta de reserva. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de reserva. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de reserva son reconocidos en ganancia o pérdida.

Para los activos financieros valorados a costo amortizado, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte a través de ganancia o pérdida en la medida en que el valor en libros de la inversión a la fecha que el deterioro se reversó no exceda lo que el costo amortizado habría sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

3.3.2.4 Baja de activos financieros

La Empresa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o cuando transfiere de forma sustancial los riesgos y beneficios de propiedad de los activos a otra entidad. Si la Empresa no retiene ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa reteniendo el control del activo financiero, la Empresa reconocerá su participación en el activo y un pasivo asociado por las cantidades que tenga que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo financiero transferido, la Empresa continúa reconociendo el activo financiero y reconoce asimismo, préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Al dar de baja un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, y la ganancia o pérdida acumulada que había sido reconocida en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancia o pérdida.

3.3.3 Pasivos financieros

3.3.3.1 Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros al período en que se informa están clasificados como otros pasivos financieros.

Los otros pasivos financieros, incluyendo deudas y las cuentas por pagar comerciales, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gastos por concepto de intereses durante el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta recibos futuros estimados de efectivo (incluyendo todas las tasas sobre los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva y costos de transacción) a través de la vida esperada del pasivo financiero, o, donde fuera apropiado, de un plazo más breve.

3.3.3.2 Baja en cuentas de pasivos financieros

La Empresa da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las deudas financieras se liquidan, cancelan o expiran.

La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancia o pérdida.

3.4 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo es presentada en el estado de situación financiera al costo, menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas.

Las propiedades en proceso de construcción para producción son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos aptos, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Empresa. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de las otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso previsto.
Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se cargan contra operaciones a medida que se efectúan. El terreno no se deprecia. Los equipos son reconocidos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas.

La depreciación es reconocida a fin de eliminar el costo menos sus valores residuales, sobre sus vidas útiles, utilizando el método de la línea recta. Las vidas útiles estimadas, los valores residuales y el método de depreciación son revisados al cierre de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en las estimaciones, registrado sobre una base prospectiva.

Se da de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja de la venta o retiro de un elemento de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los ingresos por las ventas y el importe en libros del activo, y se la reconoce en ganancia o pérdida.

3.5 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al cierre de cada año sobre el que se informa, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de su valor. En tal caso, se estima el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Empresa estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de asignación, los activos corporativos son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o son asignados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de asignación razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor en uso. Al medir el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado las estimaciones de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) se estima por debajo de su importe en libros, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen inmediatamente en resultados, salvo cuando el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro del valor como una disminución en la revaluación.

Cuando posteriormente una pérdida por deterioro del valor se reversa, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro del valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancia o pérdida.

3.6 Activos intangibles

3.6.1 Activos intangibles adquiridos separadamente

Los activos intangibles están compuestos por los costos relacionados a los derechos de concesión otorgados a las Empresas para instalar, operar y explotar las plantas hidroeléctricas.
Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada, la cual ha sido estimada en 50 años. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

3.6.2 Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

3.7 Beneficios a empleados

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente, la Empresa está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

La Empresa ha establecido reserva para la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes. Los cuales están depositados en un fondo de cesantía administrado con un agente fiduciario privado e independiente a la Empresa, dichos fondos están incluidos en el estado de situación financiera como provisión para prestaciones laborales.

3.8 Costos de deuda

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de préstamos específicos pendientes de ser desembolsados en activos aptos se deduce de los costos por préstamos elegibles para su capitalización.

La capitalización es suspendida cuando el activo se haya completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para la preparación del activo apto para el uso al que va destinado.
Todos los otros costos de deuda son reconocidos en ganancia o pérdida en el período en el cual se incurren.

3.9 Impuestos

El impuesto sobre la renta del año representa la suma del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido.

3.9.1 Impuesto corriente

El impuesto corriente a pagar se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La renta gravable del año difiere de la ganancia antes de impuesto, reportada en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, debido a los efectos que producen aquellas partidas reconocidas como gravables/no gravables y deducibles/no deducibles. El pasivo en concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

3.9.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce generalmente un activo por impuesto diferido, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión al cierre de cada período sobre el que se informa y se reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias gravadas, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o tengan sustancialmente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al cierre del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

3.9.3 Impuesto corriente y diferido del período

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos deberán reconocerse en ganancia o pérdida, excepto cuando se refieren a elementos que son reconocidos en otro resultado integral o directamente en el

patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce, respectivamente, en otro resultado integral, o directamente en el patrimonio.

3.10 Reconocimiento del ingreso

Los ingresos se miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir. El ingreso es reconocido cuando es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos puede ser medido de forma fiable.

3.10.1 Venta de energía

La venta de energía se reconoce cuando la energía producida es entregada a los clientes conforme a las liquidaciones mensuales preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND) y con base en los precios y cantidades de kilovatios-hora contratados o vendidos en el mercado ocasional.

La energía no facturada al final del mes es estimada con base en información interna y externa, esta última suministrada por el ente regulador del mercado de energía Centro Nacional de Despacho. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3.10.2 Ingresos por capacidad

El ingreso por capacidad es reconocido mensualmente con base a lo pactado en los contratos con las empresas de distribución eléctrica o vendida en el mercado ocasional o el mercado de reserva.

3.11 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

4. Negocio en marcha

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados sobre las bases de un negocio en marcha que contemplan la realización de activos y la satisfacción de pasivos en el curso normal del negocio.

Para el año terminados el 31 de diciembre de 2017, la Empresa tiene una utilidad de B/.1,803,842 (2016 tuvo una pérdida de : B/.3,837,404). Al 31 de diciembre de 2017, la empresa presentó déficit patrimonial por B/. 52,367,058 (2016: B/.54,170,901).

Al 31 de diciembre de 2017 la Empresa generó flujo de efectivo positivo en operaciones por B/.24,022,410 (2016: B/.12,263,561).

La Empresa ha venido implementado en las áreas operativa y comercial, medidas que garantizan el cumplimiento de los compromisos, y de esta forma la sostenibilidad futura de la empresa.

A nivel comercial, se han implementado mecanismo de respaldo para acotar el riesgo de exposición en el spot, a los precios de mercado, mediante la contratación en los meses de verano de energía proveniente de plantas eólicas. Adicionalmente, la Empresa trabaja en el análisis y desarrollo de proyectos que continúen reduciendo la exposición de la empresa al mercado spot, y el costo de generación.

A nivel operacional se está haciendo énfasis en la gestión de mantenimientos predictivos, con el fin de optimizar la disponibilidad de los activos y disminuir sus tiempos de mantenimientos por fallas. Se trabaja fundamentalmente en incrementar la disponibilidad y confiabilidad de los activos de generación. Dicho plan incluye optimizar los procesos de operación, con el propósito de obtener eficiencias y mejor utilización del recurso hídrico disponible desde la central Estí. También, estamos incorporando mejores prácticas con el propósito de fortalecer los procesos de mantenimiento, buscando reducir la cantidad y frecuencia de mantenimientos correctivos.

En el año 2017 la generación fue mayor que en los años anteriores, lo que refleja que las medidas que están siendo tomadas por la administración están teniendo buenos resultados. Adicionalmente, esto implica que las compras en el mercado Spot disminuyen mejorando el margen comercial. También es importante mencionar que debido a la disponibilidad de Cativá se logró obtener márgenes adicionales en esta planta.
En conclusión, la Empresa demuestra unas mejoras operacionales importantes lo que se refleja en unos mejores resultados. Su flujo de caja es suficiente para cubrir todos sus compromisos por lo que no fue necesario acudir a la banca. Adicionalmente la empresa tiene el respaldo de los socios si fuera necesario.

Es importante mencionar que en el 2017 esta compañía emitió 320 millones de dólares en bonos locales lo que muestra la confianza de los inversionistas en los resultados de esta empresa.

Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relativo a la realización del valor en libros de activos o del monto y clasificación de los pasivos resultados de la situación indicada.

5. Fuentes clave para la estimación de la incertidumbre

A continuación se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

5.1 Vida útil

Al determinar la vida útil de los activos la Administración realiza ciertas estimaciones relacionadas al período de vida útil esperada. La vida útil de las plantas de generación ha sido estimada en 38 años, tomando en consideración que técnicamente la planta tiene capacidad para operar en este tiempo y se espera que el activo generará beneficios económicos futuros por ese tiempo.

5.2 Deterioro del valor de los activos

Determinar si las unidades generadoras de energía han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las mismas. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menores de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro. Anualmente, la Empresa realiza análisis para determinar si existe deterioro, y en cuyo caso se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de no existir deterioro la Empresa no realiza un reconocimiento del mismo.

6. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los detalles de las transacciones entre la Empresa y otras partes relacionadas se presentan a continuación:

6.1 *Partes relacionadas - Entidades del Grupo*

6.1.1 Transacciones comerciales

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al cierre del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	2017	**2016**	**2017**	**2016**
Bahía Las Minas Corp.	56,814	74,401	166,876	146,863
Bontex, S.A.	1,086	253,429	76,905	10,562
Celsia Centroamerica, S. A.			305,271	35,903
Planta Eolica Guanacaste	1,125,458			
CTC Curazao Intereses		-	6,889,409	2,895,651
	1,183,358	327,830	7,438,461	3,088,979
Prestamos e intereses corto plazo	24,294,574	19,168,766		
Total corto plazo	25,477,932	19,496,596		

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cargos por venta de energía y otras transacciones entre relacionadas ligadas a reembolsos de gastos.

6.1.2 Préstamos a partes relacionadas

Porcion Corriente:		
Bontex, S. A.	19,050,000	19,050,000
Bontex, S. A. Intereses por cobrar	90,334	118,766
Bontex, S. A. porción corriente por la emision de bonos	2,620,800	-
Planta Eolica Guanacaste porción corriente por la emision de bonos	2,533,440	
	24,294,574	19,168,766
Porcion No Corriente:		
Bontex, S. A. por la emision de bonos	59,779,200	
Bontex, S. A. LP	46,113,559	
Planta Eolica Guanacaste por la emision de bonos	57,786,560	
Planta Eolica Guanacaste LP	8,329,805	
	172,009,124	

Al final del período en que se informa, la Empresa mantiene un préstamo por cobrar corriente a partes relacionadas (Bontex, S.A.) por la suma de B/.19,050,000 (2016: B/.19,050,000), con vencimiento el 20 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2017 Bontex, S. A. participó como fiadora en la emisión de 320 millones de dólares en bonos locales con lo cual se refinanció las deudas. La porción corto plazo es por B/. 2,620,800 y la porción largo plazo es por B/. 59,779,200; adicional un préstamo largo plazo por B/. 46,113,559

505

La Planta eólica Guanacaste S. A. También participó como fiadora La porción corto plazo es por B/. 2,533,440 y la porción largo plazo es por B/. 57,786,560; adicional un préstamo largo plazo por B/. 8,329,805

La Administración estima que el préstamo por cobrar a Bontex, S.A. y a Planta Eólica Guanacaste, no requiere provisión, al ser considerado parte del grupo Celsia, S.A. E.S.P.

6.1.3 Préstamos de partes relacionadas

	2017	2016
Deuda financiera a corto plazo	-	66,383,723
Deuda financiera a largo plazo	346,928,398	443,727,076
Intereses acumulados por pagar	-	2,895,652

6.1.4 Gastos con partes relacionadas

	2017	2016
Gastos:		
Servicio de administración	3,589,019	3,346,671
Costos financieros	27,054,589	21,485,366
	30,643,608	24,832,037

Durante el 2017, se generó gasto de servicios administrativos, operativos, de personal de apoyo y reembolso de gastos de personal por parte de Bahía las Minas Corp. y Celsia Centroamérica, S.A., cuyo valor fue de B/.3,589,019 (2016: B/.3,346,671).

7. Efectivo en bancos

	2017	2016
Caja Menuda	5,000	
Banistmo, S.A.	433,687	1,612,810
Banco General, S.A.	3,387,066	6,736,679
Banistmo, S.A. depósito a Plazo	-	4,000,000
Depósito en Banco restringido	8,452,037	
	12,277,790	12,349,489
Depósito en Banco restringido	(8,452,037)	-
Total de efectivo y equivalente a efectivo	3,825,753	12,349,489

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa tiene fondos restringidos depositados en Banco General, S.A - BG Trust por B/. 1,000 y en Banistmo, S. A. por B/. 8,451,037 (2016: 0.) los cuáles forman parte del Fideicomiso de Garantía de la Emisión Pública de Bonos por B/. 320,000,000 tal y como se describe en la Nota 11.5. El uso de los fondos en estas cuentas se encuentra restringido al cumplimiento de los términos y condiciones del instrumento de fideicomiso.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

	2017	2016
Comerciales	21,004,936	17,943,020
Adelanto a proveedores	326,161	206,783
	21,331,097	18,149,803

La Empresa mantenía las siguientes cuentas por cobrar comerciales:

	2017	2016
Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A.	12,408,053	11,196,065
Elektra Noreste, S.A.	5,903,382	4,833,502
Kanan Overseas	64,935	55,421
AES Panamá	55,507	88,846
Enel Fortuna	41,382	158,162
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	1,538,216	810,810
Generadora del Atlántico, S. A.		81,675
Empresa de Transmisión Eléctrica S. A.	589,331	588,288
Otros (menores de B/.100,000)	404,130	130,251
	21,004,936	17,943,020

8.1 Cuentas por cobrar comerciales

El período promedio de crédito sobre la venta es de 30 días después de emitida la factura. La Empresa se rige por las reglas del mercado mayorista de electricidad emitido por la Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP) que establece la obligación de pago a 30 días de recibida la factura, tanto para las cuentas locales como las extranjeras.

Las cuentas por cobrar comerciales reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al cierre del período sobre el que se informa, pero para los cuales la Empresa no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no ha habido ningún cambio significativo en la calidad crediticia y los importes que aún se consideran como recuperables. La Empresa considera que las cuentas por cobrar no están deterioradas, debido a que son empresas del sector eléctrico establecidas y que la relación de negocios es constante.

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales de B/. 21,004,936 (2016: B/.17,943,020) son cobrables completamente.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales son morosas pero no deterioradas.

	2017	2016
91 -120 días	370,044	19,783
	370,044	19,783

9. Propiedad, planta y equipo

	2017	2016
Importe neto en libros:		
Mobiliario y equipo	456,853	217,168
Planta y edificaciones	359,301,051	383,167,623
Terrenos	8,734,242	8,734,242
Construcciones en proceso	3,028,329	1,388,287
	371,520,475	393,507,320

El movimiento de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Mobiliario y Equipo	Planta y Edificaciones	Terrenos	Construcciones en proceso	Total
Costo					
Al 31 de diciembre de 2015	1,285,865	548,706,893	8,717,157	5,301,057	564,010,971
Adiciones por compras	134,352	691	17,085	3,246,573	3,398,700
Capitalizaciones		7,159,342		(7,159,342)	-
Disminuciones	(51,070)	-	-	-	(51,070)
Al 31 de diciembre de 2016	1,369,147	555,866,926	8,734,242	1,388,287	567,358,602
Adiciones por compras	123,908	7,299	-	3,142,642	3,273,849
Capitalizaciones	282,449	1,208,752	-	(1,491,202)	-
Disminuciones	(41,393)	-	-	(11,399)	(52,792)
Al 31 Diciembre de 2017	1,734,112	557,082,978	8,734,242	3,028,329	570,579,660
Depreciación acumulada					
Al 31 de diciembre de 2015	(1,113,313)	(149,407,635)	-	-	(150,520,949)
Cargos para el año	(97,239)	(23,291,668)	-	-	(23,388,907)
Disminuciones	58,573	-	-	-	58,573
Al 31 de diciembre de 2016	(1,151,979)	(172,699,304)	-	-	(173,851,283)
Cargos para el año	(166,255)	(25,082,623)	-	-	(25,248,878)
Disminuciones	40,976	-	-	-	40,976
Al 31 Diciembre de 2017	(1,277,258)	(197,781,926)	-	-	(199,059,185)
Valor neto en libros					
Al 31 Diciembre de 2017	456,853	359,301,051	8,734,242	3,028,329	371,520,475
Al 31 de diciembre de 2016	217,168	383,167,623	8,734,242	1,388,287	393,507,320

Las siguientes vidas útiles son usadas en el cálculo de la depreciación:

6 101

	Vida útil estimada
Plantas y edificaciones:	
Sistemas de telecomunicaciones y vigilancia	10 años
Turbinas, equipos hidromecánicos y generadores	25 años
Presas, casa de máquinas y otros	50 años
Equipo rodante	5 años
Equipo de oficina	3 años
Maquinaria y equipos	5 años
Mejoras y otros	10 años

10. Activos intangibles

	2017	2016
Importe en libros de:		
Derecho de concesión	9,028,232	9,253,468
Software	2,155	4,145
	9,030,387	9,257,613

	Derecho de concesión	Software	Total
Costo:			
Al 31 de diciembre de 2015	10,548,577	9,911	10,558,488
Adiciones	-	5,971	5,971
Al 31 de diciembre de 2016	10,548,577	15,882	10,564,459
Adiciones	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2017	10,548,577	15,882	10,564,459
Amortización acumulada:			
Al 1 de enero de 2015	(1,069,873)	(6,883)	(1,076,756)
Adiciones	(225,236)	(4,854)	(230,090)
Al 31 de diciembre de 2016	(1,295,109)	(11,737)	(1,306,846)
Adiciones	(225,236)	(1,990)	(227,226)
Al 31 de diciembre de 2017	(1,520,345)	(13,727)	(1,534,072)
Valor neto en libros:			
Al 31 de diciembre de 2017	9,028,232	2,155	9,030,387
Al 31 de diciembre de 2016	9,253,468	4,145	9,257,613

11. Deudas financieras con parte relacionada

	2017	2016
Corriente	-	66,383,723
No corriente	346,928,398	443,727,076
	346,928,398	510,110,799

11.1 Bonos Corporativos emitidos

El 28 de diciembre de 2017 se dio el cierre de un refinanciamiento a través de una emisión de bonos corporativos. por un total de B/. 320,000,000, los cuales se emitieron en su totalidad. Emitido en denominaciones de 1,000 o múltiplos de dicha denominación. Devengan una tasa de interés variable equivalente a la tasa Libor cotizada para tres (3) meses, más un margen aplicable de 4.5% entendiéndose que si el resultado de dicha suma es menor a 5.5% anual, la tasa de interés será 5.5% anual. Los intereses se pagarán trimestralmente los 26 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. Los bonos se pagarán semestralmente los 26 de junio y 26 de diciembre de cada año. Fecha de vencimiento 10 años después de su liquidación. Esta emisión tiene como fiadores a Bontex, S. A. y a la Planta Eólica Guanacaste, S. A.

Las obligaciones a corto y largo plazo se detallan a continuación:

	Corto plazo	Largo plazo	Total
Bonos emitidos	13,440,000	306,560,000	320,000,000
Intereses de los bonos	490,032		490,032
Costo de la emision de bonos	0	(5,090,776)	(5,090,776)
Total	13,930,032	301,469,224	315,399,256

11.2 Deudas de largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa mantiene deuda total con CTC Curazao, por un monto de B/. 346,928,398 (2016: B/.443,727,076) con vencimientos a partir del año 2028, no tiene garantía debido a que CTC Curazao es una empresa relacionada del grupo Celsia, S.A. E.S.P., y asume el riesgo. La deuda se compone de la siguiente manera:

	Monto original	Largo plazo	Corto plazo	Libor	Spread	Forma de pago de intereses	Vencimiento
(i)	74,092,270	74,092,270	-	Libor 3M	5.60%	al vencimiento	16-nov-30
(iv)	272,836,128	272,836,128	-	Libor 6M	1.90%	al vencimiento	28-dic-38
	346,928,398	346,928,398	-				

11.2.1 Resumen de los términos de las deudas

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa mantuvo un préstamo por pagar a CTC Curazao BV por la suma de B/.74,092,270, con vencimiento el 16 de noviembre de 2030, y devengó una tasa de interés Libor a tres (3) meses, más 560 puntos básicos.

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa mantiene deuda a largo plazo por valor de B/.272,836,128, y devengó una tasa de interés Libor a seis (6) meses, más 190 puntos básicos. Dicha deuda vence el 28 de diciembre de 2038, no tiene pagos periódicos y no tiene garantía.

11.3 Intereses acumulados por pagar

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa mantiene intereses acumulados por pagar por deuda con partes relacionadas por un monto de B/.6,889,410 (2016: B/.2,895,652).

11.4 Vencimiento de las deudas financieras

La siguiente tabla muestra el vencimiento de las deudas financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2017:

Año			2017			2016
	Deuda	Gasto Finan.	Neto	CTC	Total	CTC
2017						66,383,723
2018		213,813	(213,813)		(213,813)	16,276,612
2019	17,280,000	274,902	17,005,098		17,005,098	16,276,612
2020	17,280,000	274,902	17,005,098		17,005,098	134,803,680
2021	23,040,000	366,536	22,673,464		22,673,464	16,276,612
2022	26,880,000	427,625	26,452,375		26,452,375	16,276,612
2023	14,720,000	234,176	14,485,824		14,485,824	16,276,612
2024	16,640,000	264,720	16,375,280		16,375,280	32,513,658
2025	19,840,000	315,628	19,524,372		19,524,372	120,934,408
2026	24,960,000	397,081	24,562,919		24,562,919	
2027	30,720,000	488,715	30,231,285		30,231,285	
2028	115,200,000	1,832,679	113,367,321	27,283,613	140,650,934	
2029				27,283,613	27,283,613	
2030				101,375,883	101,375,883	74,092,270
2031				27,283,613	27,283,613	
2032				27,283,613	27,283,613	
2033				27,283,613	27,283,613	
2034				27,283,613	27,283,613	
2035				27,283,613	27,283,613	
2036				27,283,613	27,283,613	
2037				27,283,611	27,283,611	
Total	306,560,000	5,090,776	301,469,224	346,928,398	648,397,622	510,110,799

La tasa de interés promedio de deuda durante el año 2017: 3.98 % (2016: 3.054%).

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	2017	2016
Comerciales - locales	2,287,465	1,529,870
Comerciales - extranjeros	282,802	146,206
Comerciales - sector eléctrico	7,351,420	2,322,043
Prestaciones laborales por pagar	49,048	28,598
	9,970,735	4,026,717

13. Capital en acciones

	2017	2016
Acciones comunes	343,201	343,201
Capital adicional pagado	43,839,032	43,839,032
	44,182,233	44,182,233

El capital autorizado está compuesto por 500 acciones sin valor nominal, emitidas y en circulación 391 acciones.

14. Costos financieros

	2017	2016
Costo de interés	27,217,933	21,485,367
Gastos comisiones bancarias	107,276	24,985
Diferencia en cambio realizado	30,383	920
	27,355,592	21,511,272

15. Impuesto sobre la renta

Impuesto diferido para el estado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral:

	2017	2016
Impuesto corriente	(256,395)	-
Impuesto diferido	557,644	934,641
	301,249	934,641

* * * * * *

Bontex, S. A.

(Entidad 100% subsidiaria de Celsia, S.A. E.S.P.)

Estados financieros
Periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 No auditado
Periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 Auditado

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general".

Bontex, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Celsia, S.A. E.S.P.)

Estados Financieros del 2017

Contenido **Página**

Informe del Contador Público Autorizado	2
Estado de situación financiera	3
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	4
Estado de cambios en la posición de accionista	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 29

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

Junta Directiva
Bontex, S. A.

Hemos revisado los estados financieros que se acompañan de Bontex, S. A. en adelante "la Compañía", los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los 3 meses terminados en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Intermedios

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los estados financieros intermedios con base en nuestra revisión. Efectuamos nuestra revisión de conformidad con Normas Internacionales de Auditora. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros intermedios están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de revisión acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Bontex, S. A. al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los 3 meses terminados en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lic. Juan Ricardo Wong Flores
CPA No. 3483

7 de marzo de 2018
Panamá, República de Panamá

Bontex, S. A.
(Entidad 100% subsidiaria de Celsia, S.A. E.S.P.)

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Activos	**Notas**	**2017**	**2016**
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	16,001	3,380,288
Efectivo y equivalentes al efectivo restringido	7	2,578,032	0
Otros activos no financieros, corrientes	9	1,093,882	235,349
Deudores comerciales y otras cuentas corrientes, netos	8	2,770,876	2,573,220
Inventarios		447,128	521,550
Total de activos corrientes		6,905,919	6,710,407
Activos no corrientes:			
Propiedades, plantas y equipos	10	103,873,308	107,885,077
Activos intangibles, netos	11	1,512,822	1,550,466
Activos por impuestos no corrientes, netos		120,377	120,377
Impuesto Diferido activo		262,941	69,776
Total de activos no corrientes		105,769,448	109,625,697
Total de activos		112,675,367	116,336,104
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar corrientes	13	1,397,952	558,421
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes		662,335	1,636,846
Deuda financiera con partes relacionadas corto plazo	12	21,670,800	24,220,744
Pasivos por impuestos, corrientes, netos			1,109
Total de pasivos corrientes		23,731,087	26,417,120
Pasivos no corrientes:			
Deuda financiera con partes relacionadas largo plazo	12	104,728,492	103,733,407
Total de pasivos no corrientes		104,728,492	103,733,407
Total de pasivos		128,459,579	130,150,527
Posición de accionista			
Capital emitido	14	22,000,889	22,000,889
Ganancias (pérdidas) del ejercicio	14	(1,969,789)	(1,080,452)
Ganancias acumuladas balance apertura	14	(35,815,313)	(34,734,861)
Total de patrimonio (posición) de accionista		(15,784,212)	(13,814,423)
Total de pasivos y patrimonio (posición) de accionista		112,675,367	116,336,104

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Bontex, S. A.

(Entidad 100% subsidiaria de Celsia, S.A. E.S.P.)

Estado de ganancia o pérdida

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(En balboas)

		2017	2016
Generación de energía eléctrica		14,869,025	14,612,977
Otros servicios operacionales		10,154	367,063
Ingresos ordinarios		14,879,179	14,980,040
O&M		(1,658,937)	(1,399,226)
Compras de Energía		(2,023,069)	(2,378,508)
Compra de Potencia		(53,758)	(55,099)
Costos de Transmisión		(601,890)	(588,840)
Depreciación Operativa		(4,247,149)	(4,207,209)
Otros Costos		(407,107)	(64,168)
Tasas		(104,740)	(71,414)
Costos de ventas		(9,096,651)	(8,764,464)
Ganancia Bruta		5,782,528	6,215,576
Otros ingresos	15	2,406	32,153
Gastos Administrativos		(118,584)	(163,284)
Servicios Vinculadas		(882,798)	(462,971)
Depreciación Admin		(4,332)	(3,315)
Gastos de administración		(1,005,714)	(629,571)
Otros gastos		(36,789)	(70,177)
Ganancia antes de gastos financieros		4,742,431	5,547,981
Resultado financiero - ingresos financieros		964	14,412
Resultado financiero - gastos financieros	16	(6,906,350)	(6,712,620)
Pérdida antes del impuesto sobre la renta		(2,162,954)	(1,150,228)
Impuesto a las ganancias		193,165	69,776
Pérdida del año		(1,969,789)	(1,080,452)

Bontex, S. A.
(Entidad 100% subsidiaria de Celsia, S.A. E.S.P.)
Estado de cambios en el patrimonio (la posición) de accionista
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Déficit acumulado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10,000	21,990,889	(34,734,861)	(12,733,972)
Pérdida del año	-	-	(1,080,452)	(1,080,452)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	10,000	21,990,889	(35,815,313)	(13,814,424)
Pérdida del año	-	-	(1,969,789)	(1,969,789)
Saldo Al 31 de diciembre de 2017	10,000	21,990,889	(37,785,102)	(15,784,213)

Bontex, S. A.
(Entidad 100% subsidiaria de Celsia, S.A. E.S.P.)

Estado de flujos de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Pérdida del año	(1,969,789)	(1,080,452)
Ajustes por:		
Costos financieros	6,905,296	6,712,402
Depreciación y amortización de intangible	4,251,481	4,210,524
Descarte de activo fijo		496
	9,186,988	9,842,970
Cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras	(218,996)	228,095
Disminucion en seguros pagados por anticipado y otros activos	(799,538)	1,627,874
Disminución en cuentas por pagar comerciales y otras	612,576	(339,124)
Efectivo generado por las operaciones	8,781,030	11,359,815
Pago de impuesto sobre la renta	(193,165)	(69,776)
Pago de intereses	(7,653,961)	(6,490,572)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	933,904	4,799,467
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Disminución en depósitos en banco restringidos	(16,001)	
Adquisición de propiedad, planta y equipo, neto	(165,290)	(661,387)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(181,291)	(661,387)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Procedente de deudas financieras	(110,068,419)	(5,170,744)
Pagado en deudas financieras	108,513,560	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento.	(1,554,859)	(5,170,744)
Aumento (disminución) neta de efectivo	(802,246)	(1,032,664)
Efectivo al principio del año	3,380,278	4,412,942
Efectivo al final del año	2,578,032	3,380,278

6 (30)

1. Información general

Bontex, S.A. (la "Empresa") es una sociedad domiciliada en la República de Panamá, según Escritura Pública de Panamá No. 8283 del 11 de septiembre de 1995. Durante el año 2011, la Empresa ejecutó un proceso de fusión inversa con su tenedora Dos Mares Investment III, S.A., sobreviviendo Bontex, S.A. (la "Empresa"). La Empresa es una entidad totalmente poseída por Celsia S. A. E.S.P., La oficina principal de la Empresa se encuentra ubicada en el piso 2 del Edificio P. H. Nightfall (Torre Argos), Santa Maria Business District, Llano Bonito, Panamá y su planta se encuentra ubicada en el corregimiento de Gualaca, distrito de Gualaca, provincia de Chiriquí, con una capacidad instalada de 20 MW, constituida por dos turbinas hidráulicas tipo Kaplan.

Su actividad económica principal es la generación de energía eléctrica. La Empresa, mediante contrato de concesión para la generación hidroeléctrica firmado con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos ("ASEP") y refrendado por la contraloría el 12 de junio de 2007, obtiene concesión para la construcción y explotación de una planta de generación de energía eléctrica y está autorizada para la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta hidroeléctrica. Dicha concesión fue otorgada por un plazo de 50 años que vence en junio de 2057, y podría ser extendida por un período adicional de 50 años según mutuo acuerdo con la ASEP.

La Empresa está autorizada para instalar, operar y explotar la planta hidroeléctrica, que ampara la concesión y vender la energía generada en concordancia con la Ley No. 6 del 3 de febrero de 1997 y su reglamento. Esta ley establece que la construcción y explotación de plantas de generación hidroeléctrica y geotermoeléctrica y las actividades de transmisión y distribución de electricidad para el servicio público estarán sujetas al régimen de concesiones y la construcción y explotación de plantas de generación termoeléctrica al régimen de licencias. Las concesiones y licencias serán otorgadas por el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP), actual ASEP.

El 13 de agosto de 2014 GDF SUEZ, único accionista de Bontex, S. A. firmó un contrato de compraventa de sus acciones con la compañía Celsia S. A. E.S.P., el cual se perfeccionó el 2 de diciembre de 2014. Celsia S.A. E.S.P., es una compañía colombiana especializada en los negocios de generación y distribución de energía eléctrica, listada en la Bolsa de Valores de Colombia.

La oficina principal de la Empresa se encuentra ubicada en el piso 2 del Edificio P. H. Nightfall (Torre Argos), Santa Maria Business District, Llano Bonito, Panamá.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas

2.1 Las enmiendas a las NIIF que son obligatoriamente efectivas para el año actual

Actualmente la Empresa ha aplicado una serie de enmiendas a las NIIF´s emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatoriamente efectivas para el período contable que inician en o después del 1 de enero de 2016.

Enmiendas a las NIIF 10, NIIF 12, NIC 28 - Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas aclaran que la exención de preparar estados financieros consolidados está disponible para una entidad Matriz que es una subsidiaria de un entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias al valor razonable de acuerdo con la NIIF 10. Las enmiendas también aclaran que el requerimiento por una entidad

de inversión para que consolide una subsidiaria que preste servicios relacionados para las primeras actividades de inversión aplican solo para subsidiarias que no son entidades de inversión por sí mismas.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido impacto en los estados financieros de la Empresa como la Empresa no es una Entidad de Inversión y no tiene una subsidiaria, asociada o negocio conjunto que califique como una Entidad de Inversión.

Enmienda NIIF 11 - Contabilización para adquisición de intereses en operaciones conjuntas

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas proveen guías sobre como contabilizar para la adquisición de una operación conjunta que constituye un negocio como se define en NIIF 3 - Combinaciones de Negocios. Específicamente, la enmienda establece que los principios relevantes en la contabilización para combinaciones de negocios en la NIIF 3 y otras normas deben ser aplicadas. El mismo requerimiento debe ser aplicado para la formación de una operación conjunta si un negocio existente es contribuido para la operación conjunta por una de los participantes que participan en la operación conjunta.

Un operador conjunto es requerido también para revelar la información relevante requerida por la NIIF 3 y otras normas para combinaciones de negocio.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto en los estados financieros de la Empresa como la Empresa no tuvo ninguna transacción de este tipo en el año en actual.

Enmiendas a la NIC 1 - Iniciativa de revelación

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. La enmienda aclara que una entidad no necesita proveer una revelación específica requerida por una NIIF si la información resultante de esta revelación no es material, y la guía da la base de acumular y no acumular información para propósitos de revelación. Sin embargo, la enmienda reitera que una entidad debe considerar proporcionar revelación adicional cuando cumple con los requerimientos específicos en las NIIF es insuficiente para permitir a los usuarios de estados financieros entender el impacto de transacciones, eventos y condiciones particulares sobre la posición financiera de la entidad y los resultados financieros.

Además, las enmiendas aclaran que la participación de la entidad en los otros resultados integrales de las asociadas y las empresas conjuntas contabilizadas utilizando el método de la participación debe presentarse separadamente de las derivadas de la Empresa y debe dividirse en la parte de las partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no se reclasificarán posteriormente en resultados; Y (ii) se reclasificarán posteriormente en resultados cuando se cumplan condiciones específicas.

En cuanto a la estructura de los estados financieros, las enmiendas proporcionan ejemplos de ordenación sistemática o agrupación de las notas.

La aplicación de estas modificaciones no ha producido ningún impacto en el resultado financiero ni en la situación financiera de la Empresa.

Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38 - Aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en ingresos para los elementos de propiedad, planta y equipo. Las enmiendas a la NIC 38 introducen una presunción refutable de que los ingresos no son una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción sólo puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias:

6 yo

- cuando el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos; o
- cuando se demuestre que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Como la Empresa utiliza ya el método de depreciación y amortización lineal para sus activos materiales e intangibles respectivamente, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto alguno en las cuentas anuales de la Empresa.

Enmiendas a la NIC 16 ya la NIC 41 Agricultura: Plantas productoras de frutos

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas definen una planta para producir frutos y requieren que los activos biológicos que cumplan la definición de una planta para producir frutos se contabilicen como Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las Plantas para producir frutos siguen siendo contabilizados de acuerdo con la NIC 41.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en los estados financieros de la Empresa, ya que la Empresa no se dedica a actividades agrícolas.

Mejoras anuales de las NIIF 2012-2014

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las Mejoras Anuales de las NIIF del Ciclo 2012-2014 incluyen una serie de enmiendas a diversas NIIF, que se resumen a continuación:

- Las enmiendas a la NIIF 5 introducen una guía específica en la NIIF 5 para cuando una entidad reclasifica un activo (o grupo de disposición) mantenido para la venta a mantenido para distribución a los propietarios (o viceversa). Las enmiendas aclaran que tal cambio debe considerarse como una continuación del plan original de disposición y por lo tanto no se aplican los requisitos establecidos en la NIIF 5 con respecto al plan de cambio de venta. Las enmiendas también aclaran las guías para cuando la contabilidad mantenido para distribución se descontinua.
- Las enmiendas a la NIIF 7 proporcionan orientación adicional para aclarar si un contrato de servicio continúa su participación en un activo transferido para los fines de las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.
- Las enmiendas a la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe ser determinada por referencia sobre los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad en el mercado al final del período reportado. La evaluación de bonos corporativos de alta calidad en un mercado activo debe ser a nivel monetario (ejemplo, la misma moneda como los beneficios son para ser pagados). Para las monedas para las cuales no existe un mercado activo deberían utilizarse los rendimientos del mercado al final del período sobre los títulos públicos denominados en esa moneda.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún efecto en los estados financieros de la Empresa.

2.2 NIIF´s nuevas y revisadas emitidas pero no son efectivas.

La Empresa no ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas pero que aún no son efectivas:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros 1
- NIIF 15 - Ingresos provenientes de contratos con clientes (y las aclaraciones relacionadas) 1

- NIIF 16 - Arrendamientos 2
- Enmiendas a la NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones 1
- Enmiendas a la NIIF - 10 y a la NIC - 28 Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto 3

1 Efectivo para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018, con aplicación temprana permitida.
2 Efectivo para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 21019, con aplicación temprana permitida.
3 Efectivo para períodos anuales que inician en o después de una fecha a ser determinada

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introdujo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 fue posteriormente enmendada en octubre de 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y para el des-reconocimiento, y en noviembre de 2013 para incluir los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura. Otra versión revisada de la NIIF 9 se publicó en julio de 2014, principalmente para incluir:

a) los requerimientos de deterioro de los activos financieros; y
b) enmiendas limitadas para la clasificación y medición de requerimientos mediante la introducción de ciertos instrumentos de deuda simples medidos por categoría a "valor razonable a través de otro resultado integral " (FVTOCI).

Requerimientos Claves de NIIF 9:

Todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIIF 9 son requeridos para ser subsecuentemente medidos a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, inversiones de deuda que son mantenidas dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es para recaudar los flujos de efectivo contractual, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos al principal e intereses sobre el saldo pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al final el período subsecuente. Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mejorar ambos para recaudar flujos de efectivo contractuales y venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen a pagos únicamente a capital e interese en fechas específicas sobre el monto del saldo pendiente, son generalmente medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales.

Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al final del período contable subsecuente. Además, bajo NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de patrimonio (que no es mantenida para negociar ni contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios para la cual se aplica la NIIF 3) en otros resultados integrales, con sólo los ingresos por dividendos generalmente se reconocen en las ganancias y pérdidas.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados al valor razonable a través de ganancias y pérdidas, NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable de los pasivos financieros que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de que pasivos estén presentados en otro resultado integral, a menos el reconocimiento de tales cambios en otro resultado integral podría crear o ampliar un desajuste en la contabilidad de ganancias o pérdidas. Cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito en los pasivos financieros no son subsecuentemente reclasificados a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el

monto total de un cambio en el valor razonable de los pasivos financieros designados como valor razonable a través de ganancias o pérdidas es presentado en ganancias o pérdidas.

En relación al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida crediticia esperada, en contraposición a un modelo de pérdida crediticia incurrida bajo la NIC 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambio en las pérdidas crediticias esperadas en cada fecha del reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es más necesario que un evento de crédito que ha ocurrido antes de que se reconozca pérdidas crediticias.

Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen tres tipos de mecanismos para la contabilidad de cobertura actualmente disponibles en la NIC 39. Bajo NIIF 9, mayor flexibilidad ha sido introducida para los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican para instrumentos de cobertura y el tipo de riesgo del componente de partidas no financieras que son elegible para contabilidad de cobertura. Además, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada por el principio de "relación económica". Evaluación retrospectiva de la efectividad de cobertura también no es más requerida. Requerimientos de revelación mejorada acerca de las actividades de administración de riesgo de la entidad han sido también introducidos.

Basado en un análisis de los activos financieros y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 sobre la base de hechos y circunstancias que existían a esa fecha, los directores de la Empresa han realizado la evaluación preliminar del impacto de la NIIF 9 para los estados financieros de la Empresa como sigue:

- Todos los otros activos financieros y pasivos financieros continuarán siendo medidos sobre la misma base que actualmente se adoptan bajo NIC 39.

Deterioro

Activos financieros medidos a costo amortizado serán sujetas para provisión de deterioro bajo NIIF 9.

La Empresa espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas crediticias esperadas de por vida para sus cuentas por cobrar según lo requerido o permitido por la NIIF 15. Los directores de la Empresa consideran en relación a los préstamos para partes relacionadas (nota 6). Si las pérdidas de crédito esperadas de por vida o a 12 meses deberían ser reconocidas dependería sobre si hay un incremento significativo en el riesgo de crédito de estas partidas desde el reconocimiento inicial de la fecha de inicio de aplicación de NIIF 9. Los directores están evaluando la magnitud de este impacto.

En general, los directores no anticipan que la aplicación del modelo de pérdida crediticia esperada de NIIF 9 resultará en el reconocimiento de pérdidas crediticias anticipado para las partidas respectivas; sin embargo, evaluando actualmente el impacto potencial.

NIIF 15 - Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 establece un modelo integral único para que las entidades utilicen para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará a la actual guía de reconocimiento de ingresos incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 - Contratos de construcción y las Interpretaciones relacionadas cuando ésta se haga efectiva.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a

la que la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la Norma introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos:

Paso 1: Identificar el (los) contrato (s) con un cliente
Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
Paso 3: Determinar el precio de la transacción
Paso 4: Asignar el precio de la transacción para las obligaciones de desempeño en el contrato
Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o como) la entidad satisface la obligación de desempeño

Conforme a la NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando (o como) se satisfice las obligaciones de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios subyacentes de la obligación de desempeño particular es transferida al cliente.
Muchas más guías normativas han sido añadidas en la NIIF 15 para tratar con escenarios específicos. Además, revelaciones extensas son requeridos por NIIF 15.

En abril de 2016, el IASB emitió aclaraciones a la NIIF 15 en relación con la identificación de obligaciones de desempeño, las consideraciones del principal con respecto al agente, así como las guías para aplicación de licencias.

La Empresa reconoce los ingresos procedentes de las siguientes fuentes principales:

- Venta de energía y capacidad

Los directores están aún en proceso de evaluar el impacto total de la aplicación de la NIIF 15 en los estados financieros de la Empresa y no es posible proporcionar una estimación financiera razonable del efecto hasta que los directores realicen la revisión detallada. Como resultado, la evaluación preliminar anterior está sujeta a cambios. Los directores no tienen la intención de la aplicación temprana esta norma y la intención de utilizar el método retrospectivo completo en la adopción.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo completo para la identificación de acuerdos de arrendamiento y tratamientos contables tanto para los arrendadores como para los arrendatarios. La NIIF 16 reemplazará las actuales directrices de arrendamiento incluyendo la NIC 17 - Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas cuando se hace efectiva.

La NIIF 16 distingue los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. Las distinciones de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance) se eliminan para la contabilidad del arrendatario y se reemplazan por un modelo en el que un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente deben ser reconocidos para todos los arrendamientos de los arrendatarios (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo de derecho de uso se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se calcula inicialmente por el valor actual de los pagos de arrendamiento que no se pagan en esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en un capital

6 501

y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y de operación respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 lleva sustancialmente adelante los requerimientos contables del arrendador en la NIC 17 y continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Además, la NIIF 16 requiere revelaciones extensas.

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa no mantiene compromisos de arrendamiento operativo y arrendamientos financieros.

Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones

Las enmiendas aclaran lo siguiente:

1. Al estimar el valor razonable de un pago basado en acciones liquidado en efectivo, la contabilización de los efectos de las condiciones de adquisición y de no adquisición debe seguir el mismo enfoque que para los pagos basados en acciones.

2. Cuando la legislación tributaria exija que una entidad retenga un número determinado de instrumentos de patrimonio equivalentes al valor monetario de la obligación tributaria del empleado para satisfacer la obligación tributaria del empleado que se remite a la autoridad tributaria, es decir, el acuerdo de pago basado en acciones tiene una "característica de liquidación neta", tal arreglo debe clasificarse como liquidado en forma de capital en su totalidad, siempre que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como liquidado por capital si no hubiera incluido la característica de liquidación neta.

3. Una modificación de un pago basado en acciones que cambie la transacción de liquidada en efectivo a liquidada por acciones debe contabilizarse como sigue:

   I) la responsabilidad original se da de baja;
   II) el pago basado en acciones con liquidación de acciones se reconoce en la fecha de modificación del valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado en la medida en que los servicios hayan sido prestados hasta la fecha de modificación; y
   III) cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo en la fecha de modificación y el importe reconocido en el patrimonio neto debe ser reconocido en resultados inmediatamente.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 con la aplicación anticipada permitida. Se aplican disposiciones específicas de transición. Los Administradores de la Empresa no prevén que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas de la Empresa, ya que la Empresa no tiene acuerdos de pago con base en acciones liquidados en efectivo ni ningún tipo de retención con impuestos en relación con los pagos basados en acciones.

Enmiendas a la NIIF - 10 ya la NIC - 28 Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o Joint Venture

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 se refieren a situaciones en las que existe una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o empresa conjunta. En concreto, las enmiendas estipulan que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene una empresa en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza por el método de la participación, se reconocen en la ganancia o pérdidas sólo en la medida de los intereses de los inversores

no vinculados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revalorización de las inversiones retenidas en una antigua filial (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza por el método de la participación) al valor razonable se reconocen en la ganancia o pérdida de la subsidiaria sólo en la medida de los intereses de los inversionistas no vinculados en la nueva asociada o empresa conjunta.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas. Los directores de la Empresa no anticipan un impacto dado que no mantiene asociada o empresa conjunta.

Enmiendas a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas

Las enmiendas aclaran lo siguiente:

1. Las disminuciones por debajo del costo en el importe en libros de un instrumento de deuda a tipo fijo medido al valor razonable para la que la base imponible permanece al costo dan lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por uso, o si es probable que el emisor pague todos los flujos de efectivo contractuales.

2. Cuando una entidad evalúa si se dispone de beneficios imponibles con los que puede utilizar una diferencia temporal deducible y la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas a la deducción de los ingresos de un tipo específico (por ejemplo, las pérdidas de capital sólo pueden compensarse con las ganancias de capital), una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese tipo, pero separadamente de otros tipos de diferencias temporarias deducibles.

3. La estimación de la probable utilidad gravable futura puede incluir la recuperación de algunos de los activos de una entidad por más de su importe en libros si hay evidencia suficiente de que es probable que la entidad lo logre; y

4. Al evaluar si se dispone de suficientes beneficios imponibles futuros, la entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las ganancias imponibles futuras, excluidas las deducciones fiscales resultantes de la reversión de esas diferencias temporarias deducibles.

Las modificaciones se aplican retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con la aplicación anticipada permitida. Los Directores de la Empresa no prevén que la aplicación de estas modificaciones tenga un impacto material en los estados financieros de la Empresa.

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.2 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica más abajo en las políticas contables. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros están determinados sobre esta base, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes al valor razonable pero no son considerados como tales, tal como valor en uso de la NIC 36.

En adición, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable está clasificado en Nivel 1, 2 y 3 basado en el grado en que sean observadas los datos de entrada a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen como sigue:

- Nivel 1 los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a lo que la entidad puede acceder en la fecha de medición;
- Nivel 2 los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3 los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Las políticas contables principales se expresan a continuación.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Empresa se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros son agregados o deducidos del valor razonable de los activos o pasivos financieros, como fuera el caso, en el reconocimiento inicial.

3.3.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican básicamente en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

3.3.2 Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de asignación de ingresos por concepto de intereses durante el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos futuros estimados de efectivo (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman parte integral de la tasa de interés efectiva y costos de transacción) a través de la vida esperada del activo financiero, o, donde fuera apropiado, de un plazo más breve.

Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo para los instrumentos de deuda.

A continuación un detalle de los activos financieros incluidos en el estado de situación financiera al final del período en que se informa.

6

3.3.2.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, efectivo en bancos) son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son importes debido a los cobros de la energía vendida y entregada a los clientes en el curso normal del negocio.

3.3.2.2 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, se evalúan para indicadores de deterioro al final de cada año sobre el cual se informa. Los activos financieros estarán deteriorados cuando exista evidencia objetiva del deterioro, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, la estimación de los flujos de efectivo futuros del activo han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro debería incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para esos activos financieros debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro ha sido evaluado individualmente, y se ha encontrado que no está individualmente deteriorado, debe ser incluido en la evaluación colectiva del deterioro. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Empresa con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para activos financieros registrados al costo amortizado, el importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, y descontados a la tasa original de interés efectivo del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro mediante el uso de una cuenta de reserva. Cuando una cuenta por cobrar comercial se considera incobrable, es eliminada contra la cuenta de reserva. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de reserva. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de reserva son reconocidos en ganancia o pérdida.

Para los activos financieros valorados a costo amortizado, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte a través de ganancia o pérdida en la medida en que el valor en libros de la inversión a la fecha que el deterioro se reversó no exceda lo que el costo amortizado habría sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

6 JOS

3.3.2.3 Baja de activos financieros

La Empresa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o cuando transfiere de forma sustancial los riesgos y beneficios de propiedad de los activos a otra entidad. Si la Empresa no retiene ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa reteniendo el control del activo financiero, la Empresa reconoce su participación en el activo y un pasivo asociado por las cantidades que tenga que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo financiero transferido, la Empresa continúa reconociendo el activo financiero y reconoce asimismo, préstamo colateral por los ingresos percibidos.

Al dar de baja un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, y la ganancia o pérdida acumulada que había sido reconocida en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancia o pérdida.

3.3.3 Pasivos financieros

3.3.3.1 Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros al período en que se informa están clasificados como otros pasivos financieros.

Los otros pasivos financieros, incluyendo deudas y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gastos por concepto de intereses durante el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta recibos futuros estimados de efectivo (incluyendo todas las tasas sobre los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva y costos de transacción) a través de la vida esperada del pasivo financiero, o, donde fuera apropiado, de un plazo más breve.

3.3.3.2 Baja en cuentas de pasivos financieros

La Empresa da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las deudas financieras se liquidan, cancelan o expiran.

La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancia o pérdida.

3.4 Reconocimiento del ingreso

Los ingresos se miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir. El ingreso es reconocido cuando es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos puede ser medido de forma fiable.

3.4.1 Venta de energía

La venta de energía se reconoce cuando la energía producida es entregada a los clientes conforme a las liquidaciones mensuales preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND) y con base en los precios y

cantidades de kilovatios-hora contratados o vendidos en el mercado ocasional. El ingreso por capacidad es reconocido mensualmente con base a lo pactado en los contratos con las empresas de distribución eléctrica o vendida en el mercado ocasional o el mercado de reserva.

La energía no facturada al final del mes es estimada con base en información interna y externa, esta última suministrada por el ente regulador del mercado de energía Centro Nacional de Despacho. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3.5 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo es presentada en el estado de situación financiera al costo, menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas.

Las propiedades en proceso de construcción para producción son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos aptos, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Empresa. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de las otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso previsto.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se cargan contra operaciones a medida que se efectúan. El terreno no se deprecia. Los equipos son reconocidos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas.

La depreciación es reconocida a fin de eliminar el costo menos sus valores residuales, sobre sus vidas útiles, utilizando el método de la línea recta. Las vidas útiles estimadas, los valores residuales y el método de depreciación son revisados al cierre de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en las estimaciones, registrado sobre una base prospectiva.

Se da de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja de la venta o retiro de un elemento de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los ingresos por las ventas y el importe en libros del activo, y se la reconoce en ganancia o pérdida.

3.6 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al cierre de cada año sobre el que se informa, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de su valor. En tal caso, se estima el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Empresa estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de asignación, los activos corporativos son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o son asignados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de asignación razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor en uso. Al medir el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al

valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado las estimaciones de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) se estima por debajo de su importe en libros, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen inmediatamente en resultados, salvo cuando el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro del valor como una disminución en la revaluación.

Cuando posteriormente una pérdida por deterioro del valor se reversa, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro del valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancia o pérdida, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro del valor se maneja como un aumento en la revaluación.

3.7 Activos intangibles

3.7.1 Activos intangibles adquiridos separadamente

Los activos intangibles están compuestos por los costos relacionados a los derechos de concesión otorgados a las Empresas para instalar, operar y explotar las plantas hidroeléctricas.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada, la cual ha sido estimada en 50 años. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

3.7.2 Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

3.8 Beneficios a empleados

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente la Empresa está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

La Empresa ha establecido reserva para la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes. Los cuales están depositados en un fondo de cesantía administrado con un agente fiduciario privado e independiente a la

Empresa, dichos fondos están incluidos en el estado de situación financiera como provisión para prestaciones laborales.

3.9 Costos de deuda

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de préstamos específicos pendientes de ser desembolsados en activos aptos se deduce de los costos por préstamos elegibles para su capitalización.

La capitalización es suspendida cuando el activo se haya completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para la preparación del activo apto para el uso al que va destinado.

Todos los otros costos de deuda son reconocidos en ganancia o pérdida en el período en el cual se incurren.

3.10 Impuestos

El impuesto sobre la renta del año, representa la suma del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido.

3.10.1 Impuesto corriente

El impuesto corriente a pagar se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La renta gravable del año difiere de la ganancia antes de impuesto, reportada en el estado de ganancia o pérdida, debido a los efectos que producen aquellas partidas reconocidas como gravables/no gravables y deducibles/no deducibles. El pasivo en concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

3.10.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce generalmente un activo por impuesto diferido, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión al cierre de cada período sobre el que se informa y se reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias gravadas, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o tengan sustancialmente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al cierre del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

3.11 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

4. Negocio en marcha

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados sobre las bases de un negocio en marcha que contemplan la realización de activos y la satisfacción de pasivos en el curso normal del negocio.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la Empresa incurrió en pérdidas por B/.1,969,789 (2016: B/.1,080,452). Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa tiene en déficit patrimonial por B/.15,784,212, (2016: B/.13,814,424).
Al 31 de diciembre de 2017 la Empresa cerró con un flujo de efectivo positivo en operaciones por B/.933,904, (2016: B/.4,799,467).

A nivel operacional se continúa haciendo énfasis en la gestión de mantenimientos predictivos, con el fin de optimizar la disponibilidad de los activos y disminuir sus tiempos de mantenimientos por fallas. Se trabaja fundamentalmente en incrementar la disponibilidad y confiabilidad de los activos de generación. Dicho plan incluye optimizar los procesos de operación, con el propósito de obtener eficiencias y mejor utilización del recurso hídrico disponible desde la central Estí. También estamos incorporando mejores prácticas con el propósito de fortalecer los procesos de mantenimiento, buscando reducir la cantidad y frecuencia de mantenimientos correctivos.

En el año 2017 la generación fue mayor que en los años anteriores, lo que refleja que las medidas que están siendo tomadas por la administración están teniendo buenos resultados. Adicionalmente, esto implica que las compras en el mercado Spot disminuyen mejorando el margen comercial.

En conclusión, la Empresa demuestra unas mejoras operacionales importantes lo que se refleja en unos mejores resultados. Su flujo de caja es suficiente para cubrir todos sus compromisos por lo que no fue necesario acudir a la banca. Adicionalmente la empresa tiene el respaldo de los socios si fuera necesario.

Es importante mencionar que en el 2017 esta compañía participó como fiadora en la emisión de 320 millones de dólares en bonos locales de Alternegy, S. A. lo que muestra la confianza de los inversionistas en los resultados de esta empresa.

Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relativo a la realización del valor en libros de activos o del monto y clasificación de los pasivos resultados de la situación indicada.

5. Fuentes clave para la estimación de la incertidumbre

A continuación se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

5.1 Vida útil

Al determinar la vida útil de los activos la Administración realiza ciertas estimaciones relacionadas al período de vida útil esperada. La vida útil de las plantas de generación ha sido estimada en 38 años, tomando en consideración que técnicamente la planta tiene capacidad para operar en este tiempo y se espera que el activo generará beneficios económicos futuros por ese tiempo.

5.2 Deterioro del valor de los activos

Determinar si las unidades generadoras de energía han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las mismas. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menores de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro. Anualmente, la empresa realiza análisis para determinar si existe deterioro, y en cuyo caso se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de no existir deterioro la Empresa no realiza un reconocimiento del mismo.

6. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los detalles de las transacciones entre la Empresa y otras partes relacionadas se presentan a continuación:

6.1 *Partes relacionadas - Entidades del Grupo*

6.1.1 Transacciones comerciales

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al cierre del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	2017	**2016**	**2017**	**2016**
Bahía Las Minas Corp.	23,215	15,567	91	1,947
Celsia Centroamérica, S.A.	-	-	75,120	46,767
Alternegy, S.A.	76,905	10,562	1,086	253,429
	100,120	26,129	76,297	302,143
Intereses con partes relacionadas			586,038	1,334,703
Total			662,335	1,636,846

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cargos por venta de energía y otras transacciones entre relacionadas ligadas a reembolsos de gastos.

6 SOJ

6.1.2 Préstamos de partes relacionadas

	2017	2016
Deuda financiera a corto plazo	21,670,800	24,220,744
Deuda financiera a largo plazo	104,728,492	103,733,407
Intereses acumulados por pagar	586,038	1,334,703

6.1.3 Ingresos y gastos con partes relacionadas

	2017	2016
Ingresos:		
Ingresos por reembolsos de gastos	1,550	29,795
Gastos:		
Servicio de administración	882,798	462,971
Costos financieros	6,899,575	6,708,908
	7,782,373	7,171,879

Durante el 2017, se generó gasto de servicios administrativos por Celsia Centroamérica, S.A., cuyo valor fue de B/. 882,798 (2016: B/. 462,971).

Los costos financieros están asociados a deudas con partes relacionadas CTC Curazao B.V. y Alternegy, S. A., tal y como se describe en la Nota 12 de los estados financieros.

7. Efectivo

	2017	2016
Caja menuda	4,000	4,000
Banco General, S.A.	176,359	3,376,278
Banistmo	2,397,673	-
Depositos en Banco restringidos	16,001	-
	2,594,033	3,380,278
Depositos en Banco restringidos	(16,001)	0.00
Total de efectivo y equivalente a efectivo	2,578,032	3,380,278

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

	2017	2016
Comerciales	2,648,157	2,503,151
Importe adeudado de partes relacionadas	100,120	26,129
Anticipo a proveedores	22,599	43,939
	2,770,876	2,573,219

La Empresa mantenía las siguientes cuentas por cobrar comerciales:

Cuentas por cobrar	2017	2016
Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A.	1,687,214	1,691,137
Elektra Noreste, S.A.	655,676	573,385
Enel Fortuna, S.A.	11,423	24,814
AES Panamá, A.R.L.	18,314	10,301
Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.	134,816	142,867
Otros (menores de B/.10,000)	140,714	60,647
	2,648,157	2,503,151

8.1 Cuentas por cobrar comerciales

El período promedio de crédito sobre la venta es de 30 días después de emitida la factura. La Empresa se rige por las reglas del mercado mayorista de electricidad emitido por la Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP) que establece la obligación de pago a 30 días de recibida la factura, tanto para las cuentas locales como las extranjeras.

Las cuentas por cobrar comerciales reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al cierre del período sobre el que se informa, pero para los cuales la Empresa no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no ha habido ningún cambio significativo en la calidad crediticia y los importes que aún se consideran como recuperables. La Empresa considera que las cuentas por cobrar no están deterioradas, debido a que son empresas del sector eléctrico establecidas y que la relación de negocios es constante.

Antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales morosas pero no deterioradas.

	2017	2016
60 - 90 dias	-	127,395
91 - 120 días	131,898	637
	131,898	128,032

9. Otros activos no financieros, corrientes

Los otros activos que mantiene la Empresa al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	2017	2016
Pagos anticipados	526,755	
Seguros pagados por anticipado	567,127	235,349
	1,093,882	235,349

10. Propiedades, planta y equipo

	2017	2016
Valor neto en libros:		
Mobiliario y equipo	108,462	1,230
Planta y edificaciones	101,765,101	105,752,680
Terrenos	1,859,121	1,844,132
Construcciones en proceso	140,624	287,035
	103,873,308	107,885,077

	Mobiliario y Equipo	Planta y Edificaciones	Terrenos	Construcciones en Proceso	Total
Costo					
Al 31 de diciembre de 2015	65,217	126,397,345	1,844,132	92,114	128,398,808
Adiciones por compras	-	234,585		194,922	429,507
Capitalizaciones	-	-		-	-
Disminuciones	(24,737)	-	-	-	(24,737)
Al 31 de diciembre de 2016	40,480	126,631,930	1,844,132	287,036	128,803,578
Adiciones por compras	13,965	-	14,989	173,113	202,067
Capitalizaciones	116,462	203,062		(319,525)	(1)
Disminuciones	(4,700)	-	-	-	(4,700)
Al 31 de diciembre de 2017	166,207	126,834,992	1,859,121	140,624	129,000,944
Depreciación acumulada					
Al 31 de diciembre de 2015	(55,042)	(16,714,820)	-	-	(16,769,862)
Cargos para el año	(6,397)	(4,166,483)			(4,172,880)
Disminuciones	24,241	-	-	-	24,241
Al 31 de diciembre de 2016	(37,198)	(20,881,303)	-	-	(20,918,501)
Cargos para el año	(25,247)	(4,188,588)			(4,213,835)
Al 31 de diciembre de 2017	(57,745)	(25,069,891)	-	-	(25,127,636)
Valor neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2017	108,462	101,765,101	1,859,121	140,624	103,873,308
Al 31 de diciembre de 2016	3,282	105,750,627	1,844,132	287,036	107,885,077

9 105

Las siguientes vidas útiles son usadas en el cálculo de la depreciación:

	Vida útil estimada
Plantas y edificaciones:	
Sistemas de telecomunicaciones y vigilancia	10 años
Turbinas, equipos hidromecánicos y generadores	25 años
Presas, casa de máquinas y otros	50 años
Equipo rodante	5 años
Equipo de oficina	3 años
Maquinaria y equipos	5 años
Mejoras y otros	10 años

11. Activos intangibles

	2017	2016
Importe neto en libros de los activos intangibles	1,512,822	1,550,466

	Derechos de concesión	
	2017	2016
Costo		
Saldo al inicio del año	1,744,959	1,744,959
Saldo al final del año	1,744,959	1,744,959
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del año	(194,493)	(156,849)
Cargo para el año	(37,644)	(37,644)
Saldo al final del año	(232,137)	(194,493)
Activo intangible neto al final del año	1,512,822	1,550,466

12. Deudas financieras con partes relacionadas

	2017	2016
Deudas con parte relacionada	126,399,292	127,954,151
Corriente		
CTC Curazao	-	5,170,744
Alternegy, S.A.porcion corriente emision de bonos	2,620,800	
Alternegy, S.A.	19,050,000	19,050,000
Total corriente	21,670,800	24,220,744
CTC Curazao	-	103,733,407
Alternegy, S. A. largo plazo	46,113,559	
Alternegy, S.A.porcion largo plazo emision de bonos	59,779,200	-
Cargos diferidos financieros	(1,164,267)	
Total No corriente	104,728,492	103,733,407
	126,399,292	127,954,151

12.1 Deuda a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa mantiene una deuda con Alternegy, S.A. por un monto de B/.19,050,000 (2016: B/.19,050,000), con una tasa de interés de 0.39% de margen más tasa libor de 3 meses. La deuda vence el 20 de diciembre de 2018 y no está garantizada ya que Bontex, S. A., es una empresa relacionada del Grupo Celsia, S.A. E.S.P., y asume el riesgo.

Al 1 de diciembre de 2017, fue aprobada una extensión del plazo de la deuda con Alternegy, S. A. que vencía el 20 de diciembre de 2017 a una nueva fecha de 20 de diciembre de 2018, los demás términos se mantienen iguales.

Al 31 de diciembre de 2017 esta compañía participó como fiadora en la emisión de 320 millones de dólares en bonos locales de Alternegy, S. A. con lo cual se refinancia las deudas. Alternegy canceló en su totalidad la deuda de Bontex con CTC Curazao, ahora la empresa tiene una deuda a corto plazo y dos a largo con Alternegy, S. A. La porción corto plazo es por B/. 2,620,800 en el 2016 era B/. 5,170,744

A continuación un resumen de la emisión bonos, por lo cual la empresa es fiadora.

Monto total de la emisión B/. 320,000,000 emitido en denominaciones de 1,000 o múltiplos de dicha denominación.

Devengan una tasa de interés variable equivalente a la tasa Libor cotizada para tres (3) meses, más un margen aplicable de 4.5% entendiéndose que si el resultado de dicha suma es menor a 5.5% anual, la tasa de interés será 5.5% anual
Los intereses se pagaran trimestralmente los 26 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año

Los bonos se pagaran semestralmente los 26 de junio y 26 de diciembre de cada año
Fecha de vencimiento 10 años después de su liquidación
Esta emisión de Alternegy S. A. tiene como fiadores Bontex, S. A. y a la Planta Eólica Guanacaste

12.2 Deudas de largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017, producto de la cancelación anticipada de la deuda a largo plazo con CTC Curazao por parte de Alternegy, S. A. la misma es ahora por B/. 104,728,492 dividido en dos préstamos uno por B/: 46,113,559 y otro por B/. 59,779,200 con unos Cargos Financieros Diferidos por B/. 1,164,267 En el 2016 fue por B/. 103,733,407

12.3 Intereses acumulados por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 la Empresa mantiene intereses acumulados por pagar por deuda con partes relacionadas en el extranjero y locales por un monto de B/.586,038, de los cuales B/.56,951 es de la deuda con Alternegy, S.A y B/.529,087 son de las deudas con CTC Curazao.

12.4 Vencimiento de las deudas financieras con parte relacionada

La siguiente tabla muestra el vencimiento de las deudas financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2017:

Año	**2017**			**2016**
		Alternegy		**CTC**
	por pagar	C. Diferidos F.	Neto	
2018		48,899	(48,899)	5,170,744
2019	3,369,600	62,870	3,306,730	5,170,744
2020	3,369,600	62,870	3,306,730	5,170,744
2021	4,492,800	83,827	4,408,973	5,170,744
2022	5,241,600	97,798	5,143,802	5,170,744
2023	2,870,400	53,556	2,816,844	5,170,744
2024	3,244,800	60,542	3,184,258	10,409,400
2025	3,868,800	72,185	3,796,615	-
2026	4,867,200	90,813	4,776,387	-
2027	28,454,400	530,906	27,923,494	-
2028	4,611,356		4,611,356	-
2029	4,611,356		4,611,356	
2030	4,611,356		4,611,356	62,299,543
2031	4,611,356		4,611,356	
2032	4,611,356		4,611,356	
2033	4,611,356		4,611,356	
2034	4,611,356		4,611,356	
2035	4,611,356		4,611,356	
2036	4,611,356		4,611,356	
2037	4,611,356	-	4,611,356	
Total	105,892,759	1,164,267	104,728,492	103,733,407

12.5 Tasa de interés

La tasa de interés promedio de deuda durante el año 2017 y 2016 fue de 6.1254 % y 4.4 %, respectivamente.

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	2017	2016
Proveedor nacional	1,390,526	556,959
Proveedor extranjero	7,426	1,462
Cuentas por pagar comercial	1,397,952	558,421

14. Capital en acciones

	2017	2016
Acciones comunes	10,000	10,000
Capital adicional pagado	21,990,889	21,990,889
	22,000,889	22,000,889

Las acciones comunes están conformadas por 100 acciones emitidas, autorizadas y un valor nominal de B/.10 cada una.

15. Otras ganancias

	2017	2016
Servicios administrativos	1,550	29,795
Otros	856	2,358
	2,406	32,153

16. Costos financieros

	2017	2016
Costos de intereses	6,899,575	6,708,128
Gastos por comisiones bancarias	5,721	4,274
Diferencia en Cambio realizadas	1,054	218
	6,906,350	6,712,620

* * * * * *

Planta Eólica Guanacaste, S. A. y Subsidiaria

Estados financieros
Periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 No auditado
Periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 Auditado

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general".

PLANTA EÓLICA GUANACASTE, S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3c, 4	US$ 3,958,844	US$ 3,497,467
Cuentas por cobrar	5	1,231,532	979,510
Préstamo por cobrar largo plazo		4,000,000	4,000,000
Impuesto sobre la renta a favor	3h	1,449,528	913,741
Gastos pagados por anticipado		2,088,363	342,882
Inventarios		34,341	34,341
Créditos de carbono	6, 17.3	934,100	2,096,643
Total activo circulante		13,696,708	11,864,605
VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto	3e, 7	275,818	217,854
ACTIVO INTANGIBLE - Neto	3f, 3g, 8	63,535,350	66,188,021
ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO - Neto	3h, 15	316,159	704,334
OTROS ACTIVOS		12,026	12,006
TOTAL		US$77,836,061	US$78,986,820
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO CIRCULANTE:			
Porción circulante deuda a largo plazo	11	2,883,292	11,206,225
Cuentas por pagar	9	1,902,824	1,302,397
Impuesto sobre la renta	10	0	0
Gastos acumulados	5	324,303	184,799
Total pasivo circulante		5,110,419	12,693,421
DEUDA A LARGO PLAZO	11	65,766,513	57,443,580
Total pasivo		70,876,932	70,137,001
PATRIMONIO:			
Capital social	13	19	19
Capital suscrito no pagado	13	(19)	(19)
Utilidades acumuladas		6,959,130	8,849,819
Total patrimonio		6,959,130	8,849,819
TOTAL		US$77,836,061	US$78,986,820

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

6

JOJ

PLANTA EÓLICA GUANACASTE, S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS CONSOLIDADOS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016
INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA	3g, 3i, 17.1	US$11,672,401	US$14,760,588
INGRESOS POR ALQUILER DE TIERRAS		875	10,576
INGRESOS CRÉDITOS DE CARBONO	6, 17.3	716,664	820,784
UTILIDAD BRUTA		12,389,940	15,591,948
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERATIVOS	3j, 14	(11,915,426)	(11,398,516)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		474,514	4,182,856
REVERSIÓN DE PÉRDIDA POR DETERIORO	3F, 8	0	0
INGRESO POR INTERESES		291,448	103,592
GASTO FINANCIERO	12	(3,041,209)	(2,798,299)
DIFERENCIAL CAMBIARIO - Neto	3b	435,884	254,724
OTROS GASTOS - Neto		584,155	76,759
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		(1,255,208)	1,819,632
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	3h, 15	(296,792)	(1,765,112)
UTILIDAD NETA Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		US$(1,552,000)	US$ 54,520

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

PLANTA EÓLICA GUANACASTE, S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Capital Suscrito no Pagado	Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	19	(19)	12,074,291	12,074,291
Ajuste por repartición de dividendos			(3,278,991)	(3,278,991)
Utilidad Neta y Resultado Integral			(151,569)	(151,569)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016	19	(19)	8,849,819	8,849,819
Ajuste por eliminación de activos intangibles			(338,689)	(338,689)
Utilidad Neta y Resultado Integral			(1,552,000)	(1,552,000)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	19	(19)	6,959,130	6,959,130

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

PLANTA EÓLICA GUANACASTE, S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta		US$ (1,890,689)	US$ 54,520
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las operaciones:			
Depreciación	7	70,654	67,454
Amortización activo intangible	8	5,752,858	5,749,082
Impuesto sobre la renta	15	296,792	914,935
Impuesto sobre la renta diferido	15	0	850,177
Diferencial cambiario no realizado		0	11,568
Gasto financiero	12	0	2,798,299
Flujo de efectivo antes de cambios en el capital de trabajo		4,229,615	10,446,035
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		(252,022)	336,935
Gastos anticipados		(831,740)	316,387
Créditos de carbono		(1,162,563)	(134,105)
Otros activos		388,155	(284)
Cuentas por pagar		600,427	(904,773)
Gastos acumulados		(1,276,475)	21,482
Efectivo provisto por las actividades de operación		6,573,473	10,081,677
Impuesto sobre la renta pagado			(1,043,565)
Intereses pagados			(2,795,606)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		6,573,473	6,242,506
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Documentos por cobrar relacionadas			4,000,000
Adiciones de activo intangible			(10,576)
Adiciones de activo fijo		(3,228,805)	(6,137)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(3,228,805)	(4,016,713)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Dividendos pagados			(3,278,992)
Amortización deuda		(2,883,292)	(5,206,225)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(2,883,292)	(8,485,217)

(Continúa)

6
501

	2017	2016
VARIACIÓN EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	461,376	(6,259,424)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL INICIO DEL AÑO	3,497,468	9,756,892
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO	US$3,958,844	US$3,497,468

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO

Planta Eólica Guanacaste, S.A. fue establecida el 6 de junio de 2006 y su subsidiaria totalmente poseída, PEG Operaciones, Ltda. se estableció el 26 de setiembre de 2007, ambas entidades fueron constituidas bajo la legislación costarricense. El 100% del capital de la Compañía pertenece a Enerwinds de Costa Rica, S.A. La actividad principal de Planta Eólica Guanacaste, S.A. y Subsidiaria, es la construcción y operación de una planta de energía eólica, la cual operará por un plazo de 18 años y posteriormente será entregada al Instituto Costarricense de Electricidad (I.C.E). Toda la energía que produzca la planta será vendida al Instituto Costarricense de Electricidad (I.C.E.). Hasta el día 24 de setiembre de 2009, la Compañía terminó su etapa preoperativa, y el 25 de setiembre de 2009 realizó su primera entrega de energía al Instituto Costarricense de Electricidad. Actualmente se encuentra en su etapa operativa funcionando al 100%.

2. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES - ADOPCIÓN Y REVISIÓN DE NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

a. *Modificaciones a las NIIF y la Nueva Interpretación que están Vigentes de Manera Obligatoria para el Presente Año* -

- **Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 - Entidades de Inversión -** La Compañía ha aplicado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 *Entidades de Inversión* por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros -** La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 32 *Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros* por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: "actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos" y "realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros -** La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 36 *Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros* por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe

recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable.*

- **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura -** La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de descontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

- **CINIIF 21 Gravámenes -** La Compañía aplicó el CINIIF 21 *Gravámenes* por primera vez en el presente año. El CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

- **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los Empleados** - Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

  Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

- **Mejoras Anuales a las NIIF - Ciclo 2010 - 2012** - Las mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2010 - 2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

B
JOI

- Las modificaciones a la NIIF 2

- Las modificaciones a la NIIF 8

- Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/ amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

- Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la gerencia que presta servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son partes vinculadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de partes relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

- **Mejoras Anuales a las NIIF - Ciclo 2011 - 2013** - Las Mejoras Anuales a las NIIF - Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

  Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

  Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

  Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de

ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y

- La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en los estados financieros de la Compañía.

b. ***NIIF Nuevas y Revisadas Emitidas No Adoptadas a la Fecha*** - La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

Norma o Interpretación	En Vigencia para los Períodos Anuales que Comienzan el:
NIIF 9 - *Instrumentos Financieros*	1º de enero de 2018
NIIF 15 - *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*	1º de enero de 2017
Modificaciones a la NIIF 11 - *Acuerdos Conjuntos*	1º de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 - *Clarificación de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización*	1º de enero de 2016

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros -** La NIIF 9, emitida en noviembre del 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre del 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre del 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

- **NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes** - En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 *Ingresos, la* NIC 11 *Contratos de Construcción* y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1 - Identificar el contrato con los clientes.

Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3 - Determinar el precio de transacción.

Paso 4 - Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.

Paso 5 - Reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

- **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos** - Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios.*

  Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1º de enero de 2016 o posteriormente.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización** - Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:

  - Cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso; o

  - Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

  Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1º de enero de 2016 o posteriormente.

La Compañía está en proceso de analizar el posible impacto que puedan tener estas normas o modificaciones en sus estados financieros consolidados.

3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación - Los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición;

- **Nivel 2** - Son entradas, distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente; y

- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

Principales Políticas Contables - Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen como sigue:

a. ***Principios de Consolidación*** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Planta Eólica Guanacaste, S.A. y de su subsidiaria PEG Operaciones, Ltda., poseída en un 100%.

   El control se logra cuando la Compañía:

6
50

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- Tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

La Compañía evalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de pérdidas y ganancias del período y otro resultado integral desde la fecha que la Compañía gana control hasta la fecha en que la Compañía deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las compañías han sido eliminados en el proceso de consolidación.

b. ***Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera*** - Los registros contables de la Compañía y su subsidiaria se mantienen en dólares estadounidenses (US$)

que es la moneda funcional de la Compañía. Las transacciones denominadas en otras monedas se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Compañía. Para fines fiscales y legales en Costa Rica, la Compañía también mantiene registros contables expresados en colones costarricenses. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tasas de cambio de venta del colón costarricense eran de ¢572,56 y ¢561,10 por US$1, respectivamente.
A la fecha del informe de auditores independientes el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica para la venta de dólares era de ¢571,85 por US$1.

c. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a la vista en bancos y las inversiones a corto plazo (alta liquidez), cuyo vencimiento original no supere los tres meses.

d. ***Uso de Estimados*** - Los estados financieros consolidados son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos incluyen la vida útil de los vehículos, mobiliario y equipo, equipo de operación y análisis de deterioro de activos, así como las provisiones de gastos acumulados, principalmente.

e. ***Vehículos, Mobiliario y Equipo*** - Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda. Posteriormente, se les deduce la depreciación acumulada o cualquier deterioro de valor.

Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, se acredita o debita contra resultados. Las adiciones y reemplazos de importancia a los vehículos, mobiliario y equipo son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados contra los gastos de operación conforme se incurren.

La depreciación sobre vehículos, mobiliario y equipo se determina usando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como se muestra a continuación:

Detalle	**Tasas de Depreciación**
Mobiliario y equipo oficina	10% y 20%
Vehículos	10%

f. ***Deterioro de Activos*** - La Compañía evalúa el valor registrado de sus activos para determinar si existe deterioro de valor. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado, con el fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

JOS

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

g. ***Acuerdos de Concesión de Servicios*** - Un contrato de concesión supone un acuerdo entre una entidad pública concedente (en este caso el I.C.E.) y la Compañía para proporcionar servicios públicos, específicamente generación de energía eléctrica. Por otro lado, los ingresos derivados de la prestación del servicio pueden percibirse directamente de los usuarios o a través de la propia entidad concedente (I.C.E.), quien fija los precios por la prestación del servicio.

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación del servicio concedido por un período determinado de tiempo, después del cual, la infraestructura afecta a la concesión necesaria para la prestación del servicio se entrega a la entidad concedente, sin contraprestación alguna.

Estos contratos de concesión se registran por lo dispuesto en la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios". Hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario (la Compañía) presta servicios de construcción que se reconocen según el grado de avance de acuerdo con la NIC 11 "Contratos de Construcción", con contrapartida de un activo intangible o financiero, en el caso del contrato suscrito por la Compañía el mismo cumple con las características de un activo intangible; y una segunda fase en la que se prestan los servicios de explotación de la infraestructura que se reconocen según la NIC 18 "Ingresos Ordinarios".

Se reconocen entre dichos activos los importes pagados por concepto de canon por adjudicación de la concesión.

6
SOJ

El activo denominado "Derecho de concesión para la generación de energía", se reconoce como un activo intangible debido a que el concesionario obtiene un derecho a efectuar cargos a la entidad concedente, como forma de cobro de los servicios de construcción y operación prestados. Forman parte del activo intangible los costos incurridos en la construcción de la infraestructura, considerando los intereses derivados del financiamiento, durante la etapa constructiva únicamente, posteriormente se reconocen en resultados.

La amortización del activo intangible se realiza por el método de línea recta, durante el período de vigencia del contrato, una vez concluida la etapa constructiva, en este caso serían 18 años.

h. ***Impuesto sobre la Renta*** - Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados del período.
El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza usando el método pasivo y se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

i. ***Reconocimiento de Ingresos*** - Los ingresos por la generación de energía eólica son reconocidos mensualmente de acuerdo con la cantidad de kilovatios producida a un precio establecido en la licitación pública 7283 - E para época alta y época baja.

j. ***Reconocimiento de Gastos y Costos*** - Los gastos de administración y operativos se reconocen en su totalidad cuando se recibe el bien o servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo; el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación estimadas.

k. ***Instrumentos Financieros*** - Los instrumentos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable y consisten en efectivo, equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deuda a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a su naturaleza circulante. La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados, tales como futuros, opciones y permutas financieras (swaps).

Ø
SOS

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

	2017	2016
Caja chica	US$ 1,929	US$ 1,929
Bancos moneda nacional	61,024	12,558
Bancos moneda extranjera	276,641	204,367
Equivalentes de efectivo:		
Certificado de depósito a plazo en dólares estadounidenses, vencimiento entre el 4 y 23 de enero de 2016 (2014: el 14 de enero de 2015), rendimiento entre el 0.75% y el 1.30 anual % (rendimiento del 1.65% anual en 2014)		2,500,000
Inversión Overnight, rendimientos de 0.07% para dólares y 0.40% para colones	3,619,2508	778,614
Total	US$3,958,844	US$3,497,468

5. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	Notas	2017	2016
Comerciales		US$1,218,198	US$937,452
Relacionadas	11		483
Intereses por cobrar relacionadas			40,889
Otras		13,333	686
Total		US$1,231,532	US$ 979,510

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a la factura generada al Instituto Costarricense de Electricidad por la energía producida durante el mes de diciembre respectivo.

6. CRÉDITOS DE CARBONO

Los créditos de carbono se originan producto del reconocimiento de la Compañía ante la Organización de las Naciones Unidas como un mecanismo de desarrollo limpio, CDM, por sus siglas en inglés. El registro oficial ocurrió el 11 de febrero de 2011, a partir de esta fecha la Compañía recibe 0.3882 créditos de carbono por cada MWh de energía limpia que produzca, desplazando dióxido de carbono.

JOS

En agosto del 2011, la Compañía firmó un contrato con Electrabel (anteriormente compañía relacionada) para la venta de los créditos de carbono producidos el cual se detalla en la Nota 0.

7. VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los vehículos, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Saldos al 31 de Diciembre de 2016	Adiciones	Retiros	Saldos al 31 de Diciembre de 2017
Mobiliario y equipo de oficina	US$ 645,398	79,261		724,659
Vehículos	148,180			148,180
Planta		49,358		49,358
Subtotal	793,577	128,619		922,197
Depreciación acumulada:				
Mobiliario y equipo de oficina	(480,283)	(55,812)		(536,095)
Vehículos	(45,352)	(8,262)		(53,614)
Planta		(6,581)		(6,581)
Subtotal	(525,625)	(70,654)		(575,723)
Neto	US$ 217,854	US$ 57,965		US$ 275,819

	Saldos al 31 de Diciembre de 2015	Adiciones	Saldos al 31 de Diciembre de 2016
Mobiliario y equipo de oficina	US$ 639,261	US$ 6,137	US$ 645,398
Vehículos	111,380		111,380
Subtotal	750,641	6,137	756,778
Depreciación acumulada:			
Mobiliario y equipo de oficina	(425,734)	(54,550)	(480,284)
Vehículos	(45,736)	(12,904)	(58,640)
Subtotal	(471,470)	(67,454)	(538,924)
Neto	US$ 279,171	US$(61,317)	US$ 217,854

8
50

ACTIVO INTANGIBLE

Seguidamente el detalle de las partidas que conforman el rubro de activo intangible:

	2017	2016
Canon por adquisición de la concesión	US$200,705	US$200,705
Derecho de concesión para la generación de energía	110,653,904	107,614,331
Subtotal	110,854,609	107,757,947
Amortización acumulada costo original	(47,319,259)	(41,627,015)
Pérdida por deterioro		
Amortización pérdida por deterioro		
Neto	US$ 63,535,350	US$ 66,188,021

El movimiento del activo intangible se detalla como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial	US$66,180,485	US$71,926,527
Adiciones	3,240,694	10,576
Amortización	(5,752,858)	(5,749,082)
Saldo final	US$ 63,535,350	US$66,188,021

8. CUENTAS POR PAGAR

La integración de las cuentas por pagar es la siguiente:

	Notas	2017	2016
Proveedores		US$ 227,571	US$ 104,195
Partes relacionadas	11	89,858	715,738
Provisión litigio	17	167,345	167,345
Otras		1,418,050	315,119
Total		US$1,902,824	US$1,302,397

9. GASTOS ACUMULADOS

Los gastos acumulados son los siguientes:

	Nota	2017	2016
Intereses acumulados por pagar	12	US$239,579	US$132,458
Otros		2,968,016	52,341
Total		US$3,207,595	US$184,799

10. DEUDA A LARGO PLAZO

La deuda a largo plazo se detalla a continuación:

	Notas	2017	2016
CTC Curazao B.V.			US$68,649,805
Alternegy, S. A.	11, 16	US$68,649,805	
Menos: Porción circulante de la deuda a largo plazo		2,883,292	(11,206,225)
Total		US$65,766,513	US$57,443,580

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los vencimientos de la deuda a largo plazo son los siguientes:

Año que Terminará:	2017	2016
Al 31 de diciembre de 2017		US$8,206,226
Al 31 de diciembre de 2018	US$2,883,292	8,206,226
Al 31 de diciembre de 2019	3,707,089	8,206,226
Al 31 de diciembre de 2020	3,707,089	8,206,226
Al 31 de diciembre de 2021	4,942,786	8,206,226
Más allá del 31 de diciembre de 2021	53,409,548	27,618,675
Total	US$68,649,805	US$68,649,805

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

	Notas	2017	2016
Cuentas por cobrar a corto plazo:			
Celsia Centroamérica, S.A.	5		483
Préstamo por cobrar a largo Plazo		4,000,000	4,000,000
Intereses acumulados por cobrar		13,333	40,889
Cuentas por pagar			
Celsia Centroamérica, S.A.	8	89,858	715,738

	Notas	2017	2016
Deuda a largo plazo:			
CTC Curazao, B. V.			US$68,649,805
Alternegy S.A.	10	US$65,766,513	
Intereses acumulados por pagar:			
CTC Curazao B. V.			US$132,458
Alternegy S.A.	9	US$239,579	

Las cuentas por pagar y por cobrar a partes relacionadas son cuentas que no generan intereses y no tienen garantía ni un plazo de vencimiento definido. Las condiciones de la deuda a largo plazo se detallan en la nota 17.4.

Seguidamente se detallan las transacciones realizadas con partes relacionadas:

	2017	2016
Gasto financiero:		
CTC Curazao B. V.	US$3,041,209	US$2,798,299
Servicios administrativos:		
Celsia Centroamérica, S.A.	US$1,039,513	US$1,176,471
Remuneraciones de ejecutivos y directores		US$ 111,766

12. PATRIMONIO

Capital Social - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital acciones comunes y preferentes se encuentra conformado por 996 acciones comunes y nominativas de ¢10 cada una y 4 acciones preferentes de ¢10 cada una (equivalentes a un total de US$19 a la fecha de constitución de la Compañía), las cuales a la fecha de emisión de este informe no han sido pagadas.

13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERATIVOS

Un detalle de los gastos según su naturaleza es el siguiente:

		2017	2016
Salarios		US$ 310,266	US$ 280,451
Cargas sociales y liquidaciones laborales		165,942	151,769
Beneficios a empleados		84,985	68,998
Materiales y suministros		53,452	17,389
Alquiler y mantenimiento vehículos		38,774	32,372
Viáticos		86,820	83,892
Mantenimiento de aerogeneradores	17.2	2,691,759	2,688,465
Suscripciones y membresías		35,706	18,814
Servicios públicos		103,699	94,454
Donaciones		65,521	76,085
Seguridad y vigilancia		119,548	82,303
Servicios profesionales		336,128	125,646
Honorarios profesionales		50,126	8,786
Gastos médicos		25,169	20,620
Depreciación y amortización		5,823,512	5,816,538
Seguro de planta		271,084	508,542
Servicios administrativos	12, 18	1,238,782	1,178,677
Fianzas		65,636	71,929
Otros		348,518	72,786
Total		US$11,915,426	US$11,398,516

14. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Revisión por Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintas de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos.

Precios de Transferencia - El día 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el artículo 8° del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

15. CONTRATOS VIGENTES

15.1 CONTRATO DE COMPRA DE ENERGÍA EÓLICA

El 18 de diciembre de 2007, la Compañía suscribió un contrato con el Instituto Costarricense de Electricidad (I.C.E.); a continuación se detallan las cláusulas más importantes:

a. ***Compromiso de Suministro de Energía*** - La Compañía suministrará al I.C.E., en forma exclusiva la energía que se genere en la planta eólica. La capacidad de entregar al I.C.E. (Potencia Nominal) sería de 49.5 MW.

b. ***Propiedad*** - Durante el período de vigencia del contrato, la Compañía será la dueña y responsable exclusiva de la Planta y todos sus accesorios, herramientas, acoples, maquinaria, equipos y partes de repuesto que se encuentren en el sitio y que se usen para el funcionamiento de la misma, con excepción de la subestación y el terreno de la misma que serán entregados una vez se encuentre concluida al I.C.E. En la fecha de terminación del contrato, la propiedad, administración y operación de la Planta deberá transferirse de la Compañía al I.C.E. libre de todo gravamen.

c. ***Garantías*** - Existen las siguientes garantías:

- **Garantía de Cumplimiento** - Durante el período de vigencia del contrato la Compañía deberá tener vigente la Garantía de Cumplimiento, la cual se iniciará a partir de la fecha de su presentación y por un monto de US$4,210,000, por un período de un año, el mismo se prorrogará anualmente durante la vigencia del contrato.

- **Garantía Ambiental** - Por disposición del Ministerio de Ambiente y Energía y Tecnología (MINAET) y la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) se debe mantener la suma de US$625,000 por concepto de garantía. El pago de dicha garantía fue realizado por una compañía relacionada.

d. ***Responsabilidad sobre Daños y Pérdidas*** - La Compañía se hará responsable por los daños y perjuicios directos, de cualquier naturaleza, que se resuman de sus acciones u omisiones, por lo que la Compañía exime al I.C.E. de cualquier responsabilidad causada por parte de la Compañía o proveedores. El I.C.E. se hará responsable por cualquier daño o perjuicio causado por la naturaleza del contrato que sea resumen de sus acciones u

6
505

omisiones.

e. ***Construcción de la Planta*** -
La construcción de la planta fue finalizada en el mes de noviembre del 2009.

f. ***Entrega de Energía*** - Las principales obligaciones entre las partes se detallan a continuación:

- **Obligaciones de la Compañía** -

  - Diseñar, financiar e instalar la Planta Eólica Guanacaste con una Potencia Nominal de igual a 49.5 MW.

  - Entregar en forma exclusiva al I.C.E. la energía generada.

- **Obligaciones del I.C.E.** -

  - Comprar a la Compañía toda la energía producida durante el período de vigencia del Contrato, mientras que la misma no supere la energía teórica asociada.

  - Pagar la energía entregada de la siguiente manera: a) A razón de nueve coma setenta y cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US$0.1009) por kilovatio hora durante época alta (entre enero a mayo, ambos inclusive) y b) A razón de tres coma ochocientos noventa y seis centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US$0.0404) por kilovatio hora durante época baja (junio a diciembre, ambos inclusive).

g. ***Precio*** - La Compañía le venderá al I.C.E. la energía producida en la Planta a los precios indicados en el punto anterior. El componente de operación y mantenimiento de dicho precio corresponde al 16.5%, el cual será ajustable en forma semestral.

h. ***Impuestos y Exoneraciones*** - Le corresponde a la Compañía el pago de impuestos directos e indirectos, cargas sociales, contribuciones o cualquier otro tipo de obligación tributaria. De acuerdo al Artículo No.17 de la Ley No.7200, la Compañía podrá gestionar que se lo otorguen las mismas exoneraciones con que cuenta el I.C.E. para la importación únicamente de maquinaria y equipo, utilizados para generar, controlar, regular, transformar y transmitir energía eléctrica. Dichas gestiones son responsabilidad de la Compañía. Estas importaciones deberán tener una recomendación favorable por parte del I.C.E., para dichas exoneraciones se debe de gestionar un contrato con el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Ambiente y Energía.

i. ***Seguros*** - La Compañía deberá, por su cuenta, obtener y mantener como mínimo los siguientes seguros:

- **Durante el Período de Construcción** - Los seguros a suscribir son riesgos del trabajo, responsabilidad civil y daños a la propiedad de terceros, así como responsabilidad civil y todo riesgo para contratistas y subcontratistas y un seguro por errores y omisiones.

- **Durante el Período de Operación Comercial** - Los seguros a suscribir son riesgos del trabajo y todo riesgo de daño físico.

j. ***Transferencia de la Planta*** - Al finalizar la vigencia del contrato, los terrenos y servidumbres donde se ubica la planta deberán ser transferidos al I.C.E. sin costo alguno, previo a cumplimiento por parte de I.C.E. de todos los pagos procedentes, se garantiza que los derechos y patentes de explotación, invenciones, marcas o derechos de autor que tenga o adquiera como consecuencia de la construcción y operación de la planta le serán traspasados.

k. ***Vigencia del Contrato*** - La vigencia del contrato será de 20 años, que regirán a partir del 6 de junio de 2008.

15.2 CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE TORRES ENERCON GMBH (EPK)

El 27 de febrero de 2007, se firmó un contrato con la compañía Enercon GMBH, para el mantenimiento de 55 torres aerogeneradoras modelo E-44. A continuación, un detalle de las principales cláusulas:

a. El plan de mantenimiento incluye: inspección visual y mantenimiento de grasa, inspección visual y mantenimiento eléctrico, inspección visual y mantenimiento mecánico, mantenimiento e inspección del cuarto año de operación y mantenimiento de repuestos.

b. Para la determinación de las estadísticas del proyecto, Enercon utilizará el sistema Scada.

c. Enercon se compromete a garantizar una disponibilidad del 96% anual en el parque eólico. Si dicha disponibilidad está por debajo de este porcentaje Enercon deberá pagarle en los próximos 90 días posteriores al cierre anual a Planta Eólica Guanacaste, S.A. la suma que se calcule como pérdida por no venta de energía al I.C.E., de acuerdo a los anexos 4 y 5 del contrato con Enercon.

d. Los ingresos por certificados de carbono no se incluyen en la garantía de disponibilidad indicada anteriormente.

e. A partir del cuarto año de operaciones y hasta el onceavo año de operaciones de la Compañía, se deberá pagar a Enercon una remuneración anual por torre aerogeneradora, la cual será la mayor entre: €32,000 euros y €0.008 euros por kWh cuando la torre exceda la producción de 4 GB anuales. Enercon cobrará una remuneración adicional en caso de que se exceda el costo razonable de mantenimiento no programado por US$25,000.

f. Enercon permite el pago del 40% de la remuneración indicada en párrafo anterior en dólares estadounidenses, al tipo de cambio del día de la transacción.

g. Cada año operacional y antes del ajuste del precio según la subcláusula 10.6, la remuneración anual y el precio mínimo se incrementará en un 1.7%.

h. El plazo del contrato tiene una vigencia de 11 años.

i. Enercon deberá obtener y mantener a lo largo de la vigencia de este contrato, como costo propio, todos los seguros requeridos por ley y la buena práctica de la industria.

15.3 Contrato de Compra de Créditos de Carbono (ERPA)

El 11 de febrero de 2011, la Compañía fue registrada oficialmente ante las Naciones Unidas como un Mecanismo de Desarrollo de Limpio, este registro permitió a partir de esta fecha la acreditación de Créditos de Carbono a favor de la planta, por las emisiones dejadas de producir al tratarse de una fuente de energía limpia.

Producto de este registro la Compañía firmó un contrato el 22 de agosto de 2011, para la venta de los Créditos de Carbono generados con Electrabel SA/NV, compañía perteneciente al grupo GDF SUEZ - anteriormente compañía relacionada.

El contrato se firmó por todo el período de acreditación el cual consiste en 10 años, el precio de los créditos de carbono es de un 90% del valor de mercado, por los créditos generados hasta 31 de marzo de 2013 y €9.75 euros por los generados después de esta fecha.

Este contrato no ha tenido cambios al 31 de diciembre de 2017

16 Contrato de Crédito

Al 31 de diciembre de 2017 esta compañía participó como fiadora en la emisión de 320 millones de dólares en bonos en la República de Panamá por la compañía relacionada Alternegy, S. A. con lo cual se refinancia las deudas. Alternegy canceló en su totalidad la deuda de PEG con CTC Curazao, ahora la empresa tiene una deuda a corto plazo y a largo con Alternegy, S. A. La porción corto plazo es por US$ 2,883,292 y la de largo plazo es por 65,766,513

A continuación un resumen de la emisión bonos, por lo cual la empresa es fiadora.

Monto total de la emisión B/. 320,000,000 emitido en denominaciones de 1,000 o múltiplos de dicha denominación.

Devengan una tasa de interés variable equivalente a la tasa Libor cotizada para tres (3) meses, más un margen aplicable de 4.5% entendiéndose que si el

resultado de dicha suma es menor a 5.5% anual, la tasa de interés será 5.5% anual
Los intereses se pagaran trimestralmente los 26 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año

Los bonos se pagaran semestralmente los 26 de junio y 26 de diciembre de cada año
Fecha de vencimiento 10 años después de su liquidación

17. CONTRATO DE CONTRAPRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CELSIA CENTROAMÉRICA, S.A.

En el mes de diciembre del 2014, Planta Eólica Guanacaste, S.A. (PEG) firmó un contrato de prestación de servicios con la compañía relacionada Celsia Centroamérica, S.A. (antes conocida como SUEZ Energy Central América, S.A. y posteriormente, GDF SUEZ Energía Centroamérica, S.A.), en el cual se acuerda que Celsia Centroamérica, S.A. estará obligada a prestar a PEG los servicios de planilla, recursos humanos, contabilidad, tesorería, finanzas, administración societaria, informática, administración, logística y servicios legales.

PEG pagará a Celsia Centroamérica, S.A. por los servicios descritos anteriormente, el costo utilizado para proporcionar dichos servicios. Para la asignación del costo de dichos servicios prestados por Celsia Centroamérica, S.A. a PEG, se distribuirá de la siguiente manera:

a. Servicios legales, administración y finanzas, asuntos corporativos, salud y seguridad y Gerencia general se asignará de manera proporcional a la capacidad instalada de Alternegy, Bontex, PEG y BLM.

b. Recursos Humanos se asignará en forma proporcional al número de empleados.

c. Los gastos directos se asignarán según centro de costos o por medio de una compensación de gastos realizados por cuenta de PEG.

El contrato se mantendrá vigente hasta el 31 de diciembre de 2015. Una vez concluido el plazo anterior, se prorrogará automáticamente por períodos de un año, contados a partir de la fecha del respectivo vencimiento.

Las partes ratifican la relación contractual que han mantenido desde el 1º de enero de 2012.

El contrato se rige por las leyes de la República de Panamá.

505

17. LITIGIOS

17.1 LITIGIO TRIBUTARIO, PROCESO DETERMINATIVO PERÍODOS FISCALES 2012 Y 2013

El litigio que afronta la Compañía es de naturaleza tributaria, en el cual, la Administración Tributaria de Guanacaste auditó las Declaraciones de Impuesto sobre la Renta de los Períodos Fiscales 2012 y 2013, considerando que éstas no cumplieron en su totalidad con la normativa reguladora de la imposición sobre la Renta.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía posee una provisión por la suma de US$167,345 (Ver Nota 9) ante un eventual resultado adverso.

En virtud de la Acción de Inconstitucionalidad, el proceso sancionador se encuentra suspendido, hasta tanto la Sala Constitucional resuelva dicho proceso. Con sustento en ello, la Administración Tributaria notificó el 25 de junio de 2015, la Resolución No.SF-05-199-2015, declarando la imposibilidad de dictar la Resolución Sancionadora vía Artículo 81 CNPT, por lo cual en este momento el proceso se encuentra suspendido.

* * * * *

Banistmo

Señores
ALTENERGY, S.A.
PH Nightfall – Torre Argos
Llano Bonito, Santa Maria Business District, Piso 2
Ciudad de Panamá

Atención: Sra. Susana Ortiz

26 de febrero de 2018

Ref.: Certificación del Fiduciario Local

Estimados Señores,

De conformidad con la Cláusula 10.01 (k) Responsabilidad del Fiduciario Local del Contrato de Fideicomiso, tenemos a bien adjuntarle el siguiente documento original:

- Certificación Trimestral (Diciembre 2017) del Fiduciario Local, para la presentación junto con el informe trimestral (IN-T) a la Superintendencia del Mercado de Valores.

Sin más por el momento, nos despedimos reiterándoles que estamos a la orden para cualquier duda o consulta.

Atentamente,

Dayra Santana
Negocios Fiduciarios y Agencias

Adjunto lo indicado.-

CELSIA CENTROAMERICA

2018 FEB 26 4:16PM

RECIBIDO POR:_____

38481858

Banistmo

CERTIFICACIÓN

Bonos por US$320,000,000.00 con vencimiento en 2027

BANISTMO INVESTMENT CORPORATION S.A. autorizada para ejercer el negocio de fideicomiso al amparo de la licencia fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, con número 3-93, actuando en su condición de fiduciario (en adelante, el "Fiduciario Local") del Fideicomiso 3156 (en adelante, el "Fideicomiso de Garantía Local"), bajo el contrato de fideicomiso (el "Contrato de Fideicomiso") de administración y garantía suscrito el 11 de diciembre de 2017 entre ALTERNEGY, S.A. como Fideicomitente y Emisor, BONTEX, S.A., como Fideicomitente y Fiador Solidario y Banco General, S.A., como agente de pago, certifica que (todos los términos en mayúsculas que no aparezcan definidos en esta certificación tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso):

1. **Nombre del Emisor:** ALTERNEGY, S.A., tiene un fideicomiso panameño constituido de conformidad con el Contrato de Fideicomiso de acuerdo con la Ley 1 de 5 de enero de 1984, como ha sido modificada por la Ley 21 de 10 de mayo de 2017.

2. **Resolución de registro de valor y autorización para oferta pública**: Emisión fue autorizada por la SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES mediante Resolución No. SMV No. 669-17 del 11 de diciembre de 2017.

3. **Detalla del Título emitido y Monto Total Registrado y Autorizado**: US$320,000,000.00

4. **Total de Patrimonio Administrado del Fideicomiso:** Los activos que integran el Patrimonio Administrado al 29 de diciembre de 2017 del Fideicomiso de Garantía Local ascendían a US$8,468,317.28.

5. **Series que cubren el Patrimonio del Fideicomiso**: Una (1) sóla serie de bonos corporativos emitida el 22 de diciembre de 2017 por un valor nominal total de US$320,000,000.00 con vencimiento 22 de diciembre de 2027, cuyo saldo al 29 de diciembre de 2017 era de US$320,000,000.00.

6. **Indicar que los bienes fideicomitidos se encuentran debidamente transferidos, a su favor:** El Fideicomiso de Garantía Local, al cierre de 29 de diciembre de 2017 mantenía los activos fiduciarios debidamente transferidos al Fiduciario Local.

38481858

7. Desglose de la composición de los activos fideicomitidos:

(A) En las Cuentas Fiduciarias:

Nombre de los Activos	Detalle	Valor de los Activos US$	% de Composición de los Activos	Vencimiento
Depósitos en Bancos	8 Cuentas de Ahorro Locales y 2 Cuentas Corrientes Locales	8,468,317.28	100%	A la vista
Total de activos fideicomitidos		**8,468,317.28**	**100%**	

(B) En virtud del Contrato de Hipoteca de Bienes Inmuebles, se mantiene Escritura Pública No. 19,881 del 11 de diciembre de 2017 con número de entrada 51791/2017 en la cual consta hipoteca hasta por la suma de US$320,000.00, sobre bienes inmuebles a favor del fideicomiso 3156: 42 Fincas ubicadas en la Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

8. **Concentración de Activos Fiduciarios**: Un 100% del total de los bienes en fideicomiso están concentrados en los Cuentas Bancarias Locales, por el anterior, ninguna otra categoría de activos fiduciarios, representa un porcentaje igual o superior al 10% del total de los activos en fideicomiso.

9. **Clasificación de los Activos Fideicomitidos según su vencimiento**

   Al 29 de diciembre de 2017 la clasificación de los activos fideicomitidos según su vencimiento, se presenta a continuación:

	A la vista	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos				
Depósitos en banco	8,468,317	-	-	8,468,317
Total de activos	**8,468,317**	**0.00**		**8,468,317**

10. **Cobertura histórica de los últimos tres (3) trimestres:** No se tiene cobertura histórica para el periodo reportado debido a que se emitió el bono en el mes de Diciembre de 2017.

11. **Relación de cobertura establecida en el Prospecto Informativo y la relación de cobertura que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso de Garantía Local entre el monto en circulación:**

Conforme al Prospecto Informativo y los Documentos de la Emisión, no se ha incluido una relación de cobertura.

Adicionalmente, para efectos de cumplir con el contenido de esta Certificación del Fiduciario Local de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y el Prospecto Informativo, se deja constancia de que para el cálculo de la relación de cobertura, deben contemplarse: (i) antes de la emisión de una Declaración de Vencimiento Anticipado, el patrimonio fideicomitido del Contrato de Fideicomiso de Garantía Local y el patrimonio

fideicomitido del Contrato de Fideicomiso de Garantía Extranjero, para lo cual cada fiduciario presentará su propia certificación, y se deberán sumar ambos patrimonios fideicomitidos y dividir el resultado entre el monto en circulación de los Bonos; y (ii) una vez expedida una Declaración de Vencimiento Anticipado y se haya procedido con la ejecución del Contrato de Fideicomiso de Garantía Extranjero, solamente se deberá contemplar el patrimonio fideicomitido del Contrato de Fideicomiso de Garantía Local por razón de que los fondos producto de la ejecución del Contrato de Fideicomiso de Garantía Extranjero serán utilizados conforme lo que se disponga en el Contrato de Fideicomiso de Garantía Local.

Habida cuenta de lo antes expuesto, se deja constancia que el Fiduciario Local hace cualquier cálculo de cobertura establecido en el Prospecto Informativo basado en los Bienes Fiduciarios que mantiene a fecha de 29 de diciembre de 2017 como parte del Fideicomiso de Garantía Local. Para la valoración de cualquiera de los bienes que pudieran formar parte del Fideicomiso de Garantía Local a futuro, después de que el Fiduciario Local haya recibido una Declaración de Vencimiento Anticipado, que se encuentren en el extranjero y que sean parte del Fideicomiso Extranjero, se harán en su caso basado en la información que se incluya en las certificaciones que deba entregar el Fiduciario Extranjero al Emisor para ser entregadas a la Superintendencia del Mercado de Valores conforme a lo establecido en el Fideicomiso Extranjero.

Basado en lo anterior y que a fecha no se ha recibido una Declaración de Vencimiento Anticipado a continuación el cálculo basado en los Bienes Fiduciarios del Fideicomiso de Garantía Local.

Cobertura de Deuda sobre Patrimonio Fideicomitido

Patrimonio del Fideicomiso	8,468,317.28	3%
Bonos emitidos y en circulación	320,000,000.00	

*Este tipo de cálculo no es aplicable a esta emisión, sólo se presenta el cálculo para cumplimiento de la Circular emitida por la SMV.

12. El Fideicomiso identificado como Fid 3156 solo garantiza la emisión descrita en el numeral 2 de esta certificación.

EN FE DE LO CUAL, se extiende esta certificación en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 22 de febrero de 2018.

Banistmo Investment Corporation S.A., en calidad de Fiduciario Local bajo el Contrato de Fideicomiso

Por: _____
Nombre: Dayra Santana
Cargo: Firma Autorizada

Por: _____
Nombre: Zayuri Escobar
Cargo: Firma Autorizada